

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
DELEGACION DE PROPAGANDA EN LA CORUÑA
CANTON GRANDE 16

Préstamos amortizables a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas 50 % de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Apoderamientos, informes y tramitación gratis.

El Ideal Gallego

PABLO IGLESIAS KOURA
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
CANTON GRANDE 16

Ofrece al público las mayores facilidades con el mínimo de gastos para la compra y venta con su intervención, de todas clases de valores y para la obtención de préstamos y créditos en el Banco de España y demás Bancos de la Plaza.

La Coruña.—Año XVII.—Núm. 3.897

Dirección Telefónica y Telegráfica: Idea.—Dorica.—Franqueo concertado

Canton Grande. 22.—Teléfonos: Redacción, 11-77. Administración, 15-42

Jueves, 2 de Marzo de 1933

Han sido muy interesantes las deliberaciones del primer día de la Asamblea de Acción Popular que se celebra en Madrid

FRAY EJEMPLO

TODO UN CATÓLICO VERDAD

Fray Ejemplo es un gran propagandista. De él voy a hablar, y eso que nunca le he tratado. No llegan a dos las veces que he tenido ocasión de escribir a don José María Gadea Vidal, el distinguido personaje de la burguesía, el adorado levantado y militante benemérito de la admirable organización católica que es la Derecha Regional Valenciana, modelo que no sé cómo no están apresurándose a imitar las entidades católicas de orientación similar en nuestra España.

Porque con atención especial la actividad que en Levante despliega esa Derecha Regional, había advertido antes de ahora el brillante papel que en ella desempeña el señor Gadea Vidal, caso verdaderamente insólito—por lo común, pero frecuente—de un propietario que sabe marchar a compás con las ideas y las novedades de nuestro tiempo y, lo que vale más, de un católico que sabe "rezar con obras", que es para mí la mejor manera de rezar, aunque todas me parezcan buenas, a condición, por supuesto, de que las palabras, como las obras, salgan de la conciencia y pasen por el corazón.

Recientemente, el señor Gadea Vidal, haciendo a mis escritos periodísticos un honor excesivo, pues los ha mirado más con bondad que con justicia, me dispensó la merced de felicitarle por uno de ellos, precisamente por uno en que, con la vehemencia que siempre pongo en abogar por lo que creo justo, me dolía del abandono que muchos ricos—demasiados—tienen para la obligación cristianísima, evangélica, tan antigua como la fe de Cristo, de considerarse administradores y no amos de los pobres y de servir este oficio de modo que la justicia social quede satisfecha. Y con su amable felicitación el señor Gadea Vidal me ha enviado un libro del que es autor, "Orientaciones para la reforma social-agraria", que es un utilísimo compendio de advertencias y enseñanzas que ningún católico acomodado debiera desconocer ni dejar de poner en práctica.

Este libro, algunos interesantes artículos publicados en el "Diario de Valencia" por el señor Gadea Vidal y las noticias que tenía de cómo este patrono había implantado en sus empresas la participación de los trabajadores—y no una participación gemela de la propina o la gratificación, sino amplia, justa y bien estudiada—en los beneficios de la riqueza y del trabajo, fueron para mí el feliz hallazgo de Fray Ejemplo. He aquí—me dije—un propietario católico que no tiene nada que ver con quienes sólo saben cultivar el huerto del ocio o practicar la profesión de las trivialidades, como si su misión en esta vida no consistiera sino en pasarla cómoda, estéril y poltronamente a costa del trabajo ajeno; he aquí un propietario católico que, además de dirigir personalmente sus negocios con la cariñosa actividad e inteligencia de un buen gerente que necesitara trabajar para vivir, los orienta en un sentido de utilidad colectiva, huyendo del viejo y anticristiano utilitarismo que todavía perdura en muchas zonas de la burguesía.

La generalidad de los capitalistas de nuestro tiempo son hombres a quienes la obsesión del negocio—por no hablar de la avaricia de ganancias—les avasalla todos los momentos y, lo que es más grave, todas las potencias de su alma, embotando la sensibilidad para cuanto no sea la febril inquietud de aumentar su lucro. ¡Qué daño ha hecho esta clase de hombres a la salud espiritual del mundo moderno! Han acabado por hacérselo a sí mismo. Pero el dinero no ha podido cegar en el señor Gadea Vidal los más cristalinos y puros manantiales del espíritu.

Por ser buen católico, de los que no llevan la fe prendida en los actos exter-

nos, sino ahincada en las honduras del alma, este rico no trabaja acuciado por la sed de riquezas, sino por el acatar el deber que impone la misión social—cristiana, no se olvide—inherente a la propiedad, que es depósito dado por Dios a los ricos para proveer justamente a las necesidades de los que no lo son; este rico es un hombre—todo un hombre por ser todo un católico—que siente la inhumanidad de la injusta distribución de los frutos del trabajo y de la riqueza y que, sin haber llegado a esta comprensión a través de teorías revolucionarias, sino por haberse acercado con espíritu de fraternidad cristiana a los de abajo, tiene a éstos, en primer lugar y en obras, pues sin las obras valen muy poco las palabras, el trato de amor que Jesús estableció en el Evangelio y han olvidado tantos poderosos de la tierra que de otro modo podían haber ahorrado al mundo una inmensidad de dolores, de crímenes y de catástrofes.

Pero, en resumidas cuentas, el señor Gadea Vidal sólo ha hecho y hace una cosa bien sencilla (sencilla, pero que muy pocos suelen hacer); ser todo un católico; acomodar su proceder de rico a las predicaciones de Cristo y a las enseñanzas de la Iglesia; cumplir todos los preceptos de la Religión, todos. Porque hay mucha gente—y debo tener la caridad de suponer que lo hace sin malicia—a la que no se puede tildar de tibia ni de diversa y muy importantes aspectos religiosos, pero que... En el aspecto práctico de regir la propiedad según las normas cristianas, no es tibia su defecto; es frialdad. De esta gente salen, a buen seguro, los "incomprendidos"—a quienes el señor Gadea Vidal ha tenido que ajustar las cuentas—que le motejan de "avanzado" y "hoy de "populachero", porque en sus escritos, discursos y obras sociales se aparta del funesto camino de una equivocada tradición conservadora que ha acabado por ser incentivo de las peores rebelías. Y es que esa gente no se ha tomado aún la molestia de leer, meditar y poner en práctica las ideas de "avanzados" como León XIII y Pío XI, que tan buen hijo espiritual tienen en el señor Gadea Vidal y sin duda no pueden ser tildados de populacheros, como no lo es el mismo Jesús Nazareno hasta nuestros días, que procura atraerse con bondad y justicia el amor de la plebe—del populacho, como aún dicen algunos que no saben lo que se dicen—y se esfuerza por levantarla de su postración material y moral. Más esplendorosa que hoy será la situación del Catolicismo en España el día en que haya en los muchos "avanzados" y "populacheros" como el señor Gadea Vidal, ¡Báquese por ahí la clave de muchas victorias posibles.

Sé que el señor Gadea Vidal se enfadará un poco conmigo por esto que acerca de él estoy diciendo. No he podido reprimir el impulso de decirlo porque no todos los días se encuentra uno con "todo un católico verdad", con un rico que conoce la doctrina social católica a la perfección y la practica fervorosamente; que purifica la tantas veces grosera materialidad del negocio capitalista con la espiritualidad del pensamiento cristiano; que enlaza al trabajo con la riqueza en el servicio del precepto fundamental de amarnos los unos a los otros; que aplica el óleo balsámico de la justicia cristiana sobre las llagas que la iniquidad y los delirios revolucionarios han abierto en el cuerpo social; que, en suma, es un alto ejemplo de "santo radicalismo" que los ricos deben seguir, sin excepción si no quieren que "aquí" se les aplaste y que "allá" se les pidan cuentas terriblemente rigurosas.

Oscar PEREZ SOLIS.

(Prohibida la reproducción).

LO QUE MÁS SE DISCUTIÓ FUÉ EL CONTENIDO RELIGIOSO DEL PROGRAMA

Son aprobadas las conclusiones agrarias y de acción femenina. Llegan muchos delegados de provincias. Los representados pasan de 700.000

LLEGAN MAS CONGRESISTAS.—LA DISCUSION DEL CONTENIDO RELIGIOSO DEL PROGRAMA

MADRID, 1.—Hoy continuó sus tareas el Congreso de Acción Popular.

A las diez en punto de la mañana, después de haber llegado muchos representantes de provincia que no pudieron hacerlo ayer, comenzó sus tareas la sección segunda, encargada de religión, familia y enseñanza.

El salón de actos de la planta baja era incapaz para contener a los numerosos congresistas.

Se leyó una ponencia sobre el contenido religioso y el programa mínimo, suscitando una amplia discusión entre los partidarios de elaborar un programa mínimo, y los que estimaban que se debe descender a detalles y aprobar un programa máximo.

Intervinieron en la discusión principal los señores Lucía, Salomón, señorita Bohigas, señora viuda de Torres, Ledesma, Alvarez Robles, Guallar y Ruiz del Castillo.

Por fin se acordó que la ponencia pasara nuevamente a la comisión para que la modifique en una reunión general y la lleve a la sesión de mañana.

A las doce, la mayor parte de los congresistas abandonaron la reunión, marchando a la sección de política agraria.

En esta sección también fué muy grande el número de concurrentes.

Lejó una ponencia el señor Alvarez Robles, y otra el señor Hueso en nombre de los elementos del Círculo de estudios agrarios de la A. C. de P., que firma en primer término don Fernando Martín Sánchez que no pudo asistir.

En vista de que eran muchas las enmiendas presentadas, y las dificultades para llevar la discusión con orden, se acordó suspender la sesión hasta las cuatro de la tarde.

También se suspendió hasta la misma hora la reunión de la sección de cuestiones religiosas.

Durante la mañana de hoy la animación de los locales de Acción Popular fué extraordinaria.

LAS SESIONES DE LA TARDE.—CONCLUSIONES DEL TEMA CULTURA FEMENINA

MADRID, 1.—A las cuatro de la tarde siguió sus tareas el congreso de Acción Popular.

En la sección de política agraria se dió lectura a varias ponencias.

Se acordó discutir las bases definitivas del congreso de Sevilla, aprobándose la primera y la segunda.

La primera dice que Acción Popular entiende que debe realizarse una labor agraria que conduzca a una producción rediticia y a un crecimiento de riqueza productora.

La segunda establece que Acción Popular cree que la política agraria debe abarcar lo referente a la enseñanza profesional, estudio de la propiedad rural y régimen del crédito agrícola.

También se reunió la sección femenina, con gran concurrencia. Presidió doña Mercedes Fernández Villaverde.

La señorita Velasco leyó su ponencia, en la que propugna porque las mujeres mantengan sus derechos políticos religiosos y familiares.

Se discutió el tema de la cultura femenina, aprobándose las siguientes e interesantes bases: Primera. La sección femenina de Acción Popular atenderá a la formación cultural, moral y física de la mujer. Segunda. Establecerá a tal fin centros culturales en cada localidad. Tercera. Favorecerá la difusión de las enseñanzas relacionadas con la industria rural. Cuarta. Hace constar que es contraria a la coeducación, y atenderá a la creación de centros de enseñanza de todos los grados, especialmente de primera y segunda.

La sección de política exterior y militar comenzó el estudio de varias enmiendas.

De seis a ocho los presidentes de las secciones estuvieron reunidos con don José López García, secretario de la sección electoral de A. Popular quien explicó las normas de la oficina de esta plaza.

A las ocho se dió por terminada la jornada del congreso que continuará mañana a las diez.

La impresión de hoy era de un gran optimismo. SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL REPRESENTADOS

MADRID, 1.—Durante todo el día de hoy presentaron sus credenciales numerosos delegados que han venido para asistir al Congreso de Acción Popular.

El número total de afiliados representados es el de 735.058, estando representadas todas las provincias de España por mandatario especial o por adhesión escrita.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Incidente entre un periodista y un diputado

MADRID 1.—En el Congreso hubo esta tarde un incidente entre el redactor de "El Socialista", señor Martínez Sol, y el señor Asplaza, con motivo de la petición de una tarjeta solicitada por el primero para un redactor de provincias.

Después de una acalorada discusión, el señor Martínez Sol dió un puñetazo al diputado.

ACCIDENTADO VIAJE DEL EXPRESO LLEGÓ A LA CORUÑA CON NUEVE HORAS DE RETRASO

Un desprendimiento de tierras le obliga a retroceder a Villalba; muere repentinamente en Medina del Campo el ambulante de Correos; y en Valladolid es arrastrado un viajero que llegó con retraso a tomar el tren

El tren expreso número 405 llegó ayer a la Coruña a las 9 de la noche o sea con 9 horas de retraso.

La causa fué que por efecto de las grandes nevadas de estos días se deturbió un gran trozo de trinchera entre La Cañada y Avila quedando interceptada la vía con más de mil metros cubiertos de escombros.

Esto obligó al expreso a retroceder hasta Villalba y continuar por la línea de Segovia.

Desde luego hubiera ganado bastante de tiempo atrasado en el resto del recorrido, pero un nuevo y lamentable suceso hizo se deturbiase el tren en Medina del Campo más tiempo del debido.

Al llegar a esta estación se dió cuenta al jefe de ella y al del tren que acababa de morir de repente dentro del coche-correo el oficial que venía prestando servicio como jefe de la expedición.

Seguidamente se avisó al Juzgado de instrucción de Medina, y el referido coche fué desenganchado del tren, quedando con el cadáver y la correspondencia, en la mencionada estación, invirtiendo bastante tiempo en esta operación.

Ha sido un viaje de accidentes. Al salir de Valladolid, hubo que parar el tren a poco de abandonar la estación, porque un viajero que quiso subir en marcha no consiguió más que agarrarse al estribo, yendo con el cuerpo arrastrado un buen trecho. Por fortuna las lesiones sufridas por el viajero no fueron de gravedad.

El tren correo número 421 llegó a la Coruña solo con 30 minutos de retraso, precediendo al expreso cerca de dos horas porque al llegar a Villalba en vez de continuar por la vía de Avila ya interceptada, siguió por la de Segovia.

Según hemos podido informarnos a última hora el infortunado oficial de Correos que murió de repente en el coche de la ambulancia al llegar a Medina del Campo se llamaba don Aurelio Benedi. Era muy conocido en la Coruña, pues llevaba unos 24 años prestando servicio en esta misma línea.

Residía en Madrid con su esposa e hijos.

LA SESION DE AYER EN LAS CORTES SE DEDICÓ EN SU CASI TOTALIDAD AL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Hubo numerosos escándalos. Pildain contiene otra vez con el Ministro de Justicia, que se declara cristiano sin dogma ni milagros

MADRID, 1.—A las 410 da comenzó la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Queda aplazada la aprobación del acta de la sesión anterior.

Se entra en el Orden del día.

Congregaciones religiosas

Prosigue la discusión de totalidad del dictamen sobre este proyecto.

El señor GOMEZ ROJO se ocupa del discutido derecho de la Iglesia a poseer bienes inmuebles. Cita diversos testimonios de la Historia para demostrar que este derecho lo tuvo la Iglesia en todos los tiempos y no sólo en los modernos, como dijo el señor Fernández Clérigo.

Comenta el discurso pronunciado por el señor Azaña en el Frontón Central y dice que los republicanos de buena fe no pueden estar conformes con una República que marcha hacia el socialismo.

El proyecto de Congregaciones es injusto, inoportuno e inconstitucional; se opone al progreso de la ciencia, de la industria, de la organización social del trabajo y de la beneficencia.

Rechaza las manifestaciones del señor Valera de que la Iglesia se haya apoderado de bienes que no le pertenecían y haya maltratado a los agricultores. Cita varios casos para apoyar su argumento, entre ellos el del superior de los cartujos de Burgos, que ha merecido el homenaje del pueblo.

Elogia la labor cultural de las Ordenes religiosas. (A partir de aquí, la mayoría le interrumpe con frecuencia, distinguiéndose entre los interruptores los señores Gordón Ordaz y Pérez Madrigal). Lee el testimonio de un socialista que murió en la opulencia.

El señor RUIZ DEL TORO le emplaza para que demuestre qué jefes socialistas están en la opulencia.

(Esto origina un nuevo escándalo y las interrupciones entre socialistas y católicos se suceden durante un buen rato).

Le contesta brevemente por la Comisión el señor GOMARIZ.

El señor CARRASCO FORMIGUERA rectifica, limitándose a preguntar si a un individuo que tenga títulos y sea sacerdote le estará permitida la enseñanza.

El señor GOMARIZ le contesta afirmativamente.

El ministro de JUSTICIA interviene para resumir los discursos pronunciados en este debate. El señor Gil Robles—dice—más que impugnar el dictamen hizo un acto político. No tienen razón los católicos al decir que el proyecto es sectario, pues nosotros nos limitamos a cumplir la Constitución soberana del Estado. Esta soberanía, reconocida por la Iglesia con la Monarquía, era figura de regallas y pases regios. Afirma que la decisión del Gobierno está inspirada en la verdadera libertad, obstruida en los últimos siglos por el despotismo extranjero.

Niega que la prohibición a la Iglesia de poseer bienes inmuebles sea un despojo. La legislación española establece que los bienes dedicados al culto público son bienes públicos, y el Gobierno no hace más que ratificar los derechos del Estado.

El señor MOLINA NIETO: ¿Y por qué no se tiene el mismo cuidado con las personas encargadas del culto público? El señor ALBORNOZ: Porque no es lo mismo. Afirma que tradicionalmente se han puesto trabas en España a la Iglesia para poseer bienes inmuebles. En cuanto a la libertad de enseñanza, dice que la instrucción pública es misión del Estado laico.

Contesta al señor Carrasco Formiguera, diciéndole que los miembros de las Ordenes religiosas, como tales miembros, no podrán enseñar, pero particularmente, sí. En cuanto a la parte económica se le deja lo suficiente para que no sean peligrosos en el terreno político. Por lo que se refiere a la sustitución de la enseñanza religiosa, manifiesta que no se retrasa indefinidamente, sino que procurarán hacerlo cuando lo permitan las circunstancias.

Se dirige con respeto al señor Pildain y le dice que para él son muy desagradables estas cuestiones. Es cristiano, pero sin dogma ni milagros. (Aplausos de la mayoría).

El señor CARRASCO FORMIGUERA pide que se manifieste claramente que los católicos españoles tendrán los mismos derechos que los expatriados de otros países. Pide también que se aclare en qué forma podrán ejercer la enseñanza los religiosos.

El señor PILDAIN agradece la cortesía del ministro de Justicia y dice que quiere exponer el testimonio del socialista Otto Bauer, que aconsejó a sus correligionarios austriacos que hicieran la separación de la Iglesia del Estado como Suiza y Estados Unidos, y no como México y Rusia. Otro testimonio es el dado recientemente por los socialistas franceses al creer que no debían aplicarse las leyes antireligiosas de 1905. Este testimonio es posterior a la Gran Guerra, y de ahí su importancia. La VI Asamblea de la Sociedad de Naciones ha proclamado que no pueden distinguirse dos categorías de ciudadanos en un Estado, y ateniéndose a ello, ningún país ha aprobado leyes de este tipo, como la que discute, a excepción de México, Rusia y el Estado Kurdo. (Protestas). Recuerda que Herriot prometió en 1924 extender las leyes del 5 y 6 y retirar la Embajada francesa del Vaticano, y al subir al Poder no cumplió lo prometido.

Dice al señor Albornoz que no fueron Mirabeau y Carboné los primeros en defender la libertad de enseñanza. Recuerda que Castelar decía que la salvación de la cultura de la antigüedad se debía a la Iglesia. El mérito extraordinario de la Iglesia estriba en haber pedido la libertad cuando se encontraba ella sola. Ya enumerando la labor cultural de la Iglesia en el mundo, absolutamente gratuita, y agrega que cuando se apoderan de sus centros los Estados liberales, ponen a sus puertas una taquilla. Por eso no pueden estudiar todos los capacitados. En cambio, todos pueden ser sacerdotes, obispos y hasta Sumo Pontífice. Esa es la verdadera democracia.

Cita numerosos testimonios de los socialistas holandeses, que atribuyen a la escuela laica el origen de una verdadera guerra espiritual. Al oír al señor Albornoz—agrega—le parecía estar escuchando a un ministro de los tiempos de España; sus citas no parecían, por su anacronismo, las de un ministro de la segunda República española. Recuerda que, según las modernas doctrinas, el laicismo no es un programa, sino el fracaso de una doctrina. El laicismo no es más que una traducción del positivismo filosófico. Cita los más autorizados grupos pedagógicos que lo rechazan. El hombre sin religión, no es un hombre; es un bárbaro. Eso lo dijo Pestalozzi. (Rumores).

El señor ALBORNOZ dice que Jaurès tenía su opinión sobre el laicismo al negar a su hijo el permiso para estudiar Religión en el Liceo. (Rumores).

El señor PILDAIN: Jaurès, dijo que el laicismo era una monserga.

(Se produce un pequeño escándalo, que corta la Presidencia).

El señor PILDAIN saca una copia de la carta fundamental de Jaurès y la lee literalmente para demostrarlo. (Aplausos en las minorías agraria y vascosavarra).

El ministro de JUSTICIA contesta al señor Carrasco Formiguera y le dice que serán respetados los derechos de todos. Al señor Pildain le dice que su argumentación no puede emplearse en un momento en que ha sido excomulgado el señor López Dóriga, diputado a Cortes.

El señor PILDAIN: Es que una cosa es la intolerancia doctrinal y otra la intolerancia respecto a las personas. No es necesaria a toda opinión, a no ser que sea un hipocrita quien diga que la defiende. Prueba de ello es que cuando adule en otra ocasión el texto de un caracterizado socialista, se me contestó que había sido expulsado del partido.

Rectifica brevemente el señor GARCIA VALDECASAS, y se suspende este debate.

El señor ROYO VILLANOVA defiende a continuación su conocida proposición incidental.

Dice, entre otras cosas, que el Gobier no ha combatido al Parlamento, sino la deformación del régimen parlamentario. No encuentra incompatibilidad alguna entre el criterio presidencialista y la tendencia parlamentaria del Gobierno. Al go análogo, afirma, le ha sucedido a don Antonio Maura.

El señor MAURA: Eso no es cierto. El señor ALBORNOZ lee una impugnación del régimen parlamentario hecha por el señor Royo Villanova.

El señor ROYO dice que tal impugnación pertenece a su primera juventud, y da por retirada la proposición. A las nueve y cuarto de la noche, se levanta la sesión.

RESUMEN DEL DÍA DE AYER

LA CORUÑA

El expreso ha llegado ayer con nueve horas de retraso. ¡Vaya viaje! Una verdadera odisea. El correo que trae dicho tren no lo hemos recibido. Por lo visto fué desenganchado el vagón en Medina a causa de la muerte repentina del oficial jefe de dicha expedición.

La Cámara de la Propiedad acuerda mostrarse parte en el sumario que se incoa con motivo de la voladura del polvorín de las obras del muelle de trasatlánticos.

La sesión del Ayuntamiento fué brevísima y apenas ha tenido importancia.

GALICIA

Un accidente de automóvil ocurrido cerca de Estro (Muros) cuesta la vida a dos personas y produce heridas a otras varias.

ESPAÑA

El Congreso de Acción Popular ha sido un éxito. Se discutieron vivamente numerosas ponencias siendo la que motivó mayores polémicas la relativa a la cuestión religiosa.

La sesión de Cortes no ha dado de sí nada de interés político. Congregaciones a todo pasto, terminando la discusión de totalidad e interpelación de Royo sobre si la República es parlamentaria o presidencialista.

El debate político no se planteó. Y de lo del famoso documento, ni pío en el salón de sesiones.

Dan buenas impresiones del conflicto de Asturias. Pese a nuestros no parecer muy satisfechos de la fórmula de que se habla.

INTERESANTES DECLARACIONES

"NADA HARE POR AGRABAR LA SITUACION DEL GOBIERNO, QUE CREO ES SUFICIENTEMENTE GRAVE". — "CON OBSTRUCCION O SIN ELLA, LOS ACTUALES GOBERNANTES NO HARAN LAS ELECCIONES". — "EL GOBIERNO TIENE MAYORIA, PERO NO DIPUTADOS SUFICIENTES PARA EL QUORUM"

MADRID, 1.—Esta tarde acudió al Congreso el señor Lerroux, quien dijo que aunque estaba algo delicado acudía a la Cámara por considerar que la tarde de hoy era interesante políticamente.

Se le preguntó si combatiría al Gobierno, y dijo que él no. No sabía si lo haría alguien que tenga algo personal.

Yo dijo sólo tener interés político, y nada haré para agravar la situación del Gobierno, que creo se suficientemente grave.

Elio significaría además un ensañamiento, y yo guardo siempre las consideraciones debidas a las personas, y no atacaré al Gobierno, pero seguirá la obstrucción lo mismo que ahora.

Un periodista le dijo que se asegura que el jefe radical había recibido sugerencias del partido radical socialista.

El señor Lerroux negó la existencia de tal sugerencia, y añadió que ellos pueden hacerla desde la prensa siempre que quieran.

Se le preguntó si había leído las declaraciones de Prieto.

El señor Lerroux contestó: "Esas, sobre las elecciones? No comprendo como personas que discurren bien quieren buscar razones para defender una situación insostenible."

Nada de elecciones, ni cuestiones semejantes, con obstrucción o sin ella, los actuales gobernantes no harán las elecciones.

Estoy esperando desde hace catorce meses que salga del Gobierno por entender que los socialistas no debían colaborar en el poder. Se me reñó a que lo dijera ahí dentro y lo he dicho.

También habló del documento relativo a la represión de Casas Viejas, y dijo que conocía el texto del supuesto documento.

Añadió que le llamaba supuesto porque no había visto el original. Sobre quien lo tuviera no quiso decir nada.

Otro periodista le dijo que también se había de una maniobra para esta tarde.

El señor Lerroux dijo que siempre que se combate al Gobierno, éste dice que las oposiciones hacen maniobras.

Al decir de que la maniobra partiría de los ministeriales, replicó que era muy egotismo que se defendieran.

Los informadores explicaron que la maniobra sería aprovechando el voto de cenura.

El jefe radical afirmó que el Gobierno no necesita maniobras, pues cuenta con la mayoría. De la Generalidad agregó: ha venido hasta el gato. Ahora que no tienen diputados suficientes para el "quorum".

Por último se le habló de los rumores según los cuales los oficiales de Asalto van a ser castigados.

Lerroux dijo que ya se lo había dicho el señor Ortega Gasset, y añadió: Mal asunto. Yo quería que el Gobierno saliera fuese de esto, en bien de la propia República.

Bolsa del pescado

Se cotizaron en el muelle de la Pañoza: 7 cajas de merluza, de 3'20 a 3'50 el kilo; 230 de pescadilla, de 0'20 a 1'35; 20 de pescadilla grande, de 1'80 a 2'35; 5 de besugo, de 1'65 a 2; 80 de pancho, de 0'60 a 1'25; 90 lotes de gallos, de 1'15 a 1'50; 14 de congrio, de 1'80 a 3'25; 6 de lenguados, de 3'50 a 4; 88 de abadejo, de 1'20 a 1'50; 133 de chicharro, de 12 a 22 lote; 6 de meros, de 16 a 30; 45 de voladores, de 25 a 35; 62 de perches, de 10 a 33; 20 de raperos, de 18 a 115; 248 de arios, de 6 a 44; 21 medidas de sardina, de 61'50 medida; 280 cajitas de bocarte, de 5'75 a 6'50.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Su aprobación depende de la actitud de los agrarios

NI SE PROCEDERA ATROPELLADAMENTE NI CON DEMORAS INJUSTIFICADAS, DICE ALBORNOS

MADRID, 1.—Los periodistas interrogaron al Sr. Albornos acerca de la proposición incidental del Sr. Royo Villanova, que pide no se apruebe ninguna ley hasta que el Gobierno declare si la República es presidencialista o parlamentaria.

El ministro es negó a hacer alguna manifestación relativa al asunto.

Dijo, en cambio, que la situación es normal, y que espera que esta tarde terminará la discusión de la totalidad del proyecto de Congregaciones.

Se le preguntó si se aprobará la ley, y contestó que no sabía la oposición que harán los agrarios.

Un informador le dijo que la parte más discutida será la relativa a la enseñanza y a la fecha en que ha de ser sustituida.

El ministro respondió que se buscará una fórmula pues no pueden hacerse las cosas atropelladamente, ni tampoco con demoras injustificadas.

La publicación de producciones teatrales y cinematográficas no supone su aprobación ni recomendación.

CONSECUENCIAS DEL ANTICLERICALISMO

Las Misiones en Santa Isabel tienen que reducir su labor civilizadora

EL GOBIERNO ESPAÑOL NIEGA LOS SUBSIDIOS A NUESTROS MISIONEROS SANTA ISABEL (Fernando Poo, África).—Ha causado penosa impresión en la colonia la decisión del Gobierno republicano español de suprimir, en el presupuesto de 1933, los subsidios que hasta la fecha, venían percibiendo los misioneros católicos de Fernando Poo.

Ello asesta un golpe mortal a muchísimas de las cristianidades que en dicha posesión española se han ido organizando en estos últimos años. Gran parte del personal ha tenido que ser reducido, en la imposibilidad de atender a su sustento. La medida repercute, sobre todo, en las escuelas y obras benéficas que entre los indígenas sostenían los misioneros católicos. Estos realizan esfuerzos sobrehumanos para que sigan funcionando, siquiera, los centros catequísticos, aun a costa de privaciones dolorosísimas.

Los catecúmenos son, de día en día más numerosos. Grupos de ellos asisten, diariamente, a la residencia misionera aun de puntos muy distantes, a fin de inscribirse en la religión católica. El acuerdo tomado por el Gobierno de la Metrópoli contrasta con el resurgir religioso que se registra actualmente en todo el territorio de la colonia. Hoy, mejor que nunca, los indígenas de Fernando Poo admiran y secundan el esfuerzo de los misioneros. Hijos del C. I. de María que evangelizan en aquel Vicariato A, sin reparar en sacrificios, a fin de asegurar a los naturales del país los beneficios de la Fe y de la civilización.

La superficie de la Misión es de 29.000 kilómetros cuadrados, con una población de 82.000 paganos y 32.000 católicos.

GABY MORLAY

y la gran actriz
CHARLES VANEL
protagonizan, HOY
en
SALON PARIS

SABADO: RESURRECCION, por LUPE VELEZ y LUIS ALONSO
Habla en español

CAIALUÑA

CASANELLAS CONTINUA DETENIDO
BARCELONA, 1.—Ramón Casanellas continuaba esta tarde en un calabozo de la Jefatura de policía, desde donde se le llevó a la dependencia de la brigada móvil con el fin de que fuera reconocido por los agentes. Luego fue reintegrado al calabozo.

Casanellas se mostraba muy disgustado por la práctica de esta diligencia.

LINEARES RIVAS
SABADO, EN
EL CODIGO PENAL
hablada en español, por MARIA
ALBA, BARAY NORTON y
CARLOS VILLARIAS

Notas políticas

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID, 1.—El ministro de la Guerra recibió a varios militares, entre ellos, los tenientes Maestre y Navamuel, que le hablaron de la posibilidad de que hubiera prisioneros en el Sahara.

También recibió al alcalde de Barcelona señor Ayguadé y a una comisión de los Cuerpos de Intendencia e Intervención militar, que le dio las gracias por la publicación del reglamento del Cuerpo de subalternos del ejército.

El señor Azafia dijo a los periodistas acerca de este reglamento, que no se había publicado antes para dejar en libertad a los individuos a fin de que entraran o no en el referido Cuerpo.

Después se despidió de los informadores sin hacer manifestaciones políticas HACIA LA CONSTITUCION DEL BLOQUE FEDERAL

MADRID, 1.—Según manifestaciones de los señores Barriobero y Franchy Roca, los grupos acudidos por ellos formarán un solo bloque federal, con cuyo fin ya ha sido convocada una reunión.

Estos diputados abogan por la formación de un Gobierno de "coalición repun-

VIGO

LA PROMESA A LA BANDERA

VIGO, 1.—Esta mañana se verificó en la explanada del cuartel de San Sebastián el acto de la promesa a la bandera por los reclutas del segundo batallón del regimiento número 29 recientemente incorporados.

Para asistir al acto llegó ayer de Ferrol la bandera del regimiento.

Al terminar la ceremonia del jefe, del batallón pronunció una alocución relativa al acto.

Se obsequió a la tropa con una comida y los suboficiales y sargentos se reunieron en un banquete.

EXCURSION ESCOLAR

VIGO, 1.—Hoy llegó una excursión de 70 normalistas y cursillistas de Orense acompañada de algunos profesores. Visitaron varias factorías, los talleres de Faro de Vigo y el crucero "Almirante Cervera". Mañana regresarán a Orense.

LOS OBREROS PARADOS

VIGO, 1.—En el local de la Confederación se reunieron hoy los obreros parados. Todos los que hablaron lo hicieron en términos enérgicos, poniendo de manifiesto la situación de miseria y hambre que pasan estos trabajadores.

Por la tarde se repartió una hoja formada por el comité pro parados, en el que se dice entre otras cosas lo siguiente:

Tenemos derecho a la vida. Tenemos derecho a llevar a nuestros hogares frios, calor. Y a nuestros familiares hambrientos, pan. Tenemos hambre, pero no queremos limosna sino trabajo.

SAVOY - MAÑANA

He aquí un film para niños, para mujeres, para hombres. Un film humano para la humanidad

CHAMP
(EL CAMPEON)

POR WALLACE BEERY
Y JACKIE COOPER

SE DESPACHAN LOCALIDADES PARA VIERNES, SABADO Y DOMINGO

blicana de izquierdas con un ministro socialista sin cartera.

UNA NOTA DE CASTRILLO

MADRID, 1.—El señor Castrillo ha entregado una nota, rectificando una noticia publicada por un periódico de Madrid.

Dice que le interesa afirmar que él no ha enjuiciado directa ni indirectamente la política del ministerio del Trabajo, y menos esa política en relación con la carta constitucional.

También se refiere a sus manifestaciones sobre la crisis, diciendo que se limitó a contestar a la pregunta de un periodista, en los términos ya conocidos. SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO SOCIALISTA

MADRID, 1.—En la reunión celebrada por el Comité ejecutivo del partido socialista, a la que asistieron los tres ministros socialistas, se tomaron diversos acuerdos de régimen interno.

Mientras se derrocha en orgías y en fiestas ridículas y pedantescas militares de pesetas, y mientras banquetean en las alturas, el pueblo se retuerce en la miseria.

Trabajadores, hay que defender el derecho a la vida.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 1.—Entradas: vapores inglés "Cervantes" de Glasgow con general; francés "Brancos", de Burdeos con idem; alemán "Achilles", de Bremen con idem; español "Caruso", de Gijón con carbón.

Despachados: vapores inglés "Cervantes", para Sevilla con general; francés "Brancos", para Oporto con id.; alemán "Achilles", para Lisboa con id.; español "Cabo Blanco" para Barcelona con idem.

Un intenso y humanísimo drama, donde la vida, las costumbres, los amores, los odios y las pasiones de estas gentes que forman la población de los bajos fondos parisinos se manifiestan en toda su violenta verdad.

Obra de positivo aspecto moral.

FAUBOURG MONTMARTRE
Butaca: 0'75

SABADO: RESURRECCION, por LUPE VELEZ y LUIS ALONSO
Habla en español

HOY EN SAVOY

A PETICION DEL PUBLICO

UNICAS EXHIBICIONES

A LAS 5 1/2, 7 3/4 Y 10 3/4, DE

24 HORAS

POR CLIVE BROOK, MIRIAN HOPKINS

KAY FRANCIS

LA SITUACION DEL GOBIERNO

REUNION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

MADRID, 1.—Esta mañana se reunió la minoría radical socialista para tratar de los problemas actuales.

No asistieron los ministros del partido.

A la salida, manifestaron los miembros de la minoría que dada la importancia, el número y el volumen de los asuntos, se acordó volver a reunirse esta noche.

A la reunión asistirán los ministros del partido.

LLEGAN LOS DIPUTADOS CATALANES LAMENTACIONES DE COMPANYS

MADRID, 1.—El jefe de la minoría catalana, señor Santaló, dijo que hoy llegaron varios diputados de la minoría y esta tarde llegarán más.

Se le preguntó si había hablado con el señor Companys después de sus declaraciones.

Dijo que sus palabras no han sido bien interpretadas, pues seguramente se refirió a que la izquierda nunca se ha manifestado en contra de ningún sector republicano. Todos los sectores le merecen la misma consideración.

Colabora hoy con los grupos de la mayoría, pero eso no quiere decir que vaya a encadenarse de por vida ni incidentalmente a los socialistas ni a ningún grupo.

Estima que debe acercarse a los grupos de la izquierda por estimar que ello responde a un anhelo popular.

Respecto a si los radicales pertenecen o no a la izquierda no le interesa. Si la Firpe eliminó a los radicales es porque sólo entraron los gubernamentales, y esta es la explicación.

Cuando cambien las cosas de nuevo se decidirá sobre esta cuestión.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD HABLA DEL ACTA DE LOS CAPITANES

MADRID, 1.—Interrogado esta tarde el director general de Seguridad sobre la supuesta acta de los capitanes de Asalto dijo únicamente que se instruye un expediente en el que acaso pudiera haber algo relacionado con el citado documento.

Cartelera de espectáculos

PROGRAMA PARA HOY TEATROS

Teatro Rosalia de Castro.—A las 7,30 y 10,45 apropiado carnavalesco "¡Ah! va eso!"

Salón Doré.—A las seis y a las ocho, apropiado de Nito "Los lios del Estatuto o Miss Capitalidad".

CINES

Teatro Linares Rivas.—A las 7,45 y 10,45 "Taxi!"

Salón París.—A las seis, ocho y diez, "Faubourg Montmartre".

Savoy.—A las 5 y media, 8 y 10,45, "24 horas".

La Terraza.—A las 5,30 8 y 10,45, "Pagada".

Salón Victoria.—A las 6 y a las 8, "Dinamita".

Cinéma Cuatro Caminos.—A las 6 y 8 proyección de una importante película.

Los servicios públicos y las explotaciones que afectan al interés común pueden ser socializados en los casos en que la necesidad social así lo exija.

El Estado podrá intervenir por ley la explotación y coordinación de industrias y empresas cuando así lo exijan la racionalización de la producción y los intereses de la economía nacional.

En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes.

El principio socialista, aunque cobardemente mixtificado, está diluido en el artículo, porque, el socialismo es el traspaso de todos los medios de producción al poder de la sociedad o del Estado, organización sistemática de la producción por el Estado y distribución del producto entre los miembros, eso mismo significa el artículo 44 de la Constitución bien leído e interpretado.

La propiedad de toda clase de bienes, propiedad de toda clase de bienes, puede ser socializada y expropiada cuando el Gobierno y congreso de los diputados, que tiene la iniciativa de las leyes (artículo 30 de la Constitución) lo estime de utilidad social con indemnización o sin ella si una ley así lo aprueba por los votos de la mayoría absoluta de las Cortes. Los derechos naturales de la propiedad individual y privada quedan de hecho suprimidos, porque los derechos naturales, innatos al hombre que son anteriores al Estado y que el Estado debe respetar, no existen si el Estado puede anularlos, hasta socializar el dominio privado. El concepto de utilidad social sabemos lo que significa en el pensamiento socialista y socialista.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del gran coruñés y eminente jurista don Maximiliano Linares Rivas, de tan grata memoria.

Con tan infausto motivo serán muchas las personas que desfilarán por la casa de su distinguida familia, para testimoniarse su condolencia.

Unimos a ella la nuestra, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de tan excelente coruñés.

En su casa de la Hacienda (El Burgo) falleció ayer el competente capataz, jubilado, de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, don José Díaz Regueira, a los 70 años de edad.

Fue un probo empleado, muy estimado por todos sus jefes y compañeros, y en el Burgo, lo mismo que en esta ciudad será muy sentida su falta, pues contaba con grandes amistades.

Damos nuestro sentido pésame a su desconsolada viuda doña Marcelina González, a sus hijos y demás familia.

LA TERRAZA

(CINE SONORO)
HOY.—Producción hablada
Metro Goldwyn
PAGADA
por JOAN CRAWFORD
5 1/2 0,25
8 0,40
10 3/4 0,25

TEATRO ROSALIA CASIRO

EMPRESA PEREIRA — Teléfono 1077
HOY.—Tarde, a las 7 1/2; Noche, a las 10 3/4
FORMIDABLE ESTRENO DEL APROPOSITO
AHI VA ESO
Original de ROMULO y REMO
Interpretado por el aplaudido elenco que dirige D. JOSE PEREZ RODRIGUEZ
Acto primero
LA CORUÑA ES FLAMENQUISTA PARA ENGAÑO DEL TURISTA
Acto segundo
IDILIO MEDIOEVAL — EN UN CASTILLO FEUDAL
Acto tercero
DELICIAS Y SINSABORES, VISTAS DE VARIOS COLORES

MAÑANA, VIERNES, el apropiado carnavalesco, original de NITO
LOS LIOS DEL ESTATUTO o MISS CAPITALIDAD

Neerología

Ayer falleció en nuestra ciudad un distinguido convecino, muy querido en La Coruña y que era uno de sus más caracterizados y valiosos elementos.

Don José Paz Varela, decano del Cuerpo de la Beneficencia municipal y médico distinguido de nuestra ciudad, dejó de existir a media tarde de ayer, casi repentinamente, causando su fallecimiento hondo pesar en los diversos sectores de la población.

Ocupaba el señor Paz Varela el honroso puesto de decano de la Beneficencia municipal, a la que venía prestando servicios desde hace más de treinta años. Fue director del Hospital, dejando grato recuerdo de sus altas dotes de organizador. Era también jefe del Centro municipal de desinfección, que adquirió gran preponderancia bajo su dirección.

Durante 15 años fue jefe de clínica del Sanatorio de Oza, a la que consagró con gran entusiasmo y donde es sentidísima su muerte.

El señor Paz Varela contaba con gran número de amigos y admiradores en La Coruña. Deja tras de sí una estela de agradecidos a sus muchos favores y ayudas.

Antes de fallecer, pidió y recibió de

El Comité quedó enterado de la proposición de la Federación Socialista Catalana de celebrar un congreso el día 5, y suspender la reunión del Comité Nacional el día 6.

LA COMISION QUE IRA A CASAS VIEJAS

MADRID, 1.—En la reunión celebrada hoy por los diputados catalanes para designar representantes en la Comisión que irá a Casas Viejas, se nombró a los señores Ruiz y Puig y Ferrater.

MADRID, 1.—Esta tarde se reunieron las minorías socialista y Acción Republicana para designar los representantes en la comisión que ha de ir a Casas Viejas.

Por los socialistas fué nombrado el señor Jiménez de Asúa. Con carácter particular irá también en esta comisión el doctor Negrín.

Por Acción Republicana se designó a don Gabriel Franco.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre la política general y cuestiones de régimen interior.

EL IDEAL GALLEGO es el periódico de mayor circulación de La Coruña.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Ampliación y modificación de las líneas del tranvía

SE APRUEBA EL ALCANTARILLADO DE LA PARROMEIRA

Preside el señor Iglesias Corral y asisten los señores: González Rodríguez, Suárez Ferrín (D. A. y D. J.), Ferrero, Berguer, Lagares, Valeiro, Portela, Lens, Insua y un concejal.

Por el secretario señor Martín se da lectura al acta anterior, que es aprobada.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Iglesias Corral da cuenta del inesperado fallecimiento del decano de la Beneficencia municipal señor Paz Varela, y después de hacer un elogio del finado, pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación, corroborando las manifestaciones de pesar que momentos antes había expresado personalmente a su familia.

ORDEN DEL DIA

Se conceden las siguientes autorizaciones para obras: a don Francisco Santos, en Fermin Galán; don Jesús López, en Independencia; don Jesús Vázquez, en Cortaduría; don José Taboada, para cegar unos solares en el ensanche; don Fernando Salorio, en la Avenida de Rubine; don Antonio Foján, en Castañeras; don León Pérez, en Picavia; don José Rabade, en Pardo de Cela; don José María Rivera, en Fernández Latorre.

Se acuerda abonar a don Luis Díaz Fernández unos terrenos incorporados a la vía pública. A don Ramón García Lavilla se le acepta un ofrecimiento de materiales y se acuerda activar un expediente de expropiación.

Es acordado abrir un concurso sobre la base de un ofrecimiento de don Santiago Guisán, referentes a unos terrenos del Ensanche.

Se accede a una solicitud de don José Toubes para que se ceda en venta a la parroquia de San Pedro Mezonzo las parcelas propiedad del Ensanche, situadas en los costados del templo, para hacer crucero en éste.

Se acuerda pagar a don Modesto Velga y don Antonio Cabañero parcelas que pierden en beneficio de la vía pública.

Es aprobado el proyecto de alcantarillado de la zona de la Parromeira.

Se aprueba una proposición de varios concejales para que se amplie y modifique el tendido de varias líneas del tranvía.

La Comisión de Hacienda propone, y así se acuerda, señalar el día primero de marzo para el comienzo del período voluntario de cobranza de los valores pertenecientes al primer trimestre del corriente año de las exacciones municipales que se perciben por medio de recibo talonario.

Es aprobado en parte un escrito del gremio de panaderos, proponiendo bases para la elaboración de "barras" de pan de libra.

Son aprobadas varias cuentas de gastos, con el voto en contra de un concejal.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se presenta una proposición de la Reunión de Artesanos para que el Ayuntamiento se haga cargo de la biblioteca de dicho centro a cambio de las exenciones en los diferentes impuestos municipales, pasando a propiedad del municipio en caso de disolución.

El señor Suárez Ferrín dice que acoge con simpatía la proposición, pero que es necesario que pase a la Comisión de Hacienda, para su estudio. Así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Formúlase diferentes ruegos sobre el arreglo de un trozo de camino de la Composa a la fábrica, alumbrado en Piedralonga y Palavea, arreglo de un lavadero y del camino de San Roque de Afuera, y se levanta la sesión.

Banco de La Coruña

El Consejo Superior Bancario teniendo en cuenta la conveniencia de reforzar la reserva de las entidades bancarias constituyendo o manteniendo fondos de rehabilitación de sus Carteras de Valores con una parte importante de las utilidades obtenidas en las operaciones realizadas en el presente año, ha acordado que el dividendo activo que repartían dichas entidades con cargo al actual ejercicio no exceda del 60 % del repartido en 1930.

Acatando esta disposición de la Superioridad, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir a los señores Accionistas un dividendo activo de 8 pesetas por acción, libre de impuestos, que, con el repartido en el mes de julio forma un total que representa el 3.60 % del capital desembolsado, o sea el equivalente al 60 % del dividendo abonado en 1930.

Dicho pago se efectuará a partir del 15 del corriente todos los días laborables contra entrega del cupón núm. 20.

La Coruña, 1.º de marzo de 1933.

El Secretario del Consejo de Administración

GABRIEL LOPEZ COMPANIONI

Gobierno Civil

VISITAS

Entre otras visitas que recibió ayer el gobernador civil figuran las de los inspectores de Emigración y Sanidad del Puerto, fiscal de la Audiencia señor Varela Radio, señores Ferreira Neira y Mengotti Guadalupe, de Santiago.

REGLAMENTOS

Ha sido aprobado por el gobernador civil el reglamento de la Sociedad Hijos de Carnota.

MULTAS

Le ha sido impuesta una de 250 pesetas al vecino de Ordenes, Pedro Sánchez Corbelle, por usar navaja de las prohibidas.

CAMPEONATOS DE BALLE

Se recibió un telegrama del ministro de la Gobernación prohibiendo los campeonatos de resistencia de bales.

Una nota del partido radical

El partido radical de la Coruña nos envía una nota en la que ruega a todos sus afiliados y a las personas simpatizantes que se sientan disconformes con la tendencia socialista que pretende darse al Gobierno y a las leyes, a que se sumen al acto de adhesión a don Alejandro Lerroux, preparado para el día 4 del actual, con motivo del onomástico del jefe radical.

La adhesión puede enviarse, o bien telegráficamente al señor Lerroux, Odonell, 4, Madrid, o por medio de tarjeta al Circulo Radical de La Coruña. En dicho Circulo habrá, además, pliegos para recoger firmas.

CAMARA DE LA PROPIEDAD

Se muestra parte en el sumario por la explosión del polvorín

Celebró sesión reglamentaria de pleno, bajo la presidencia de D. Elías Moreno Jiménez, y asistencia de los miembros señores Penabaz, Tomás, Boado, To, mé, Puga Pequeño, Ordóñez, Vázquez, Ares, Crespo Salorio, Boquete, Temprano, Castelo Rivero y Barrio Sánchez.

Ante todo se hizo constar en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del prestigioso miembro don Juan Lourido (q. e. p. d.), habiendo dado cuenta la Junta de que se comunicara ya el pésame a su hijo, D. Enrique Piñero Castro, que había agradecido el testimonio de condolencia expresado por esta Cámara.

Seguidamente la presidencia saludó a los nuevos miembros D. Manuel Barral Sánchez y D. Ramón Castelo Rivero, últimamente elegidos y que actuaban, por vez primera, siendo, asimismo, objeto de frases laudatorias por parte del señor Puga Pequeño, a cuyas atenciones correspondieron los posesionados con expresiones de gratitud.

Siendo necesaria, para el mejor servicio judicial de los propietarios, la actuación de dos procuradores, se acordó que don Manuel Sendón Amado, antiguo procurador de esta Cámara, vuelva a funcionar en su nombre y representación de sus asociados, a la vez que lo hace el también procurador D. Juan J. Yáñez García, y, de este modo, encontrarán los propietarios mayores facilidades para sus asuntos.

Se acordó publicar en la prensa local

SABADO, EN

SALON PARIS

La última y portentosa adaptación cinematográfica de la prestigiosa

novela de TOLSTOI

RESURRECCION

con LUPE VELEZ y LUIS ALONSO

Totalmente hablada y cantada en español

SUCESOS

HERIDO EN RISA

En una taberna de la Avenida de la Marina, se produjo ayer una discusión entre dos parroquianos, de la que resultó uno con una puñalada en el costado izquierdo.

Entre varios clientes se hallaban en el establecimiento, Juan Castro Alba, alias "El Guinda", y Manuel Vázquez.

Gastó éste varias bromas al primeramente citado, y como el "Guinda" estaba un poco mareado por el alcohol ingerido, le dió una patada a Vázquez.

Este no repelió la agresión, y Castro Alba cogió una botella y trató de dar con ella a Manuel.

Con objeto de apaciguar a "El Guinda", ya que las bromas iban degenerando en algo serio, intervinieron los demás circunstantes que se hallaban en el establecimiento, pero como Castro Alba no cesaba en su empeño de dar con el banco a Manuel Vázquez, éste, para defenderse, sacó una navaja y agredió a su contrincante.

Transportado Castro Alba a la Casa

La lucha por un predominio industrial y un proceso de amor, con bases argumentales de la producción, que se impone por su verismo, por su presentación, por la propiedad de sus escenarios y por la esmerada interpretación que un selecto plantel de artistas le da

BUTACA, 1 PESETA.

SABADO: La formidable comedia dramática, hablada en español

EL CODIGO PENAL

por MARIA ALBA, BARRY NORTON y CARLOS VILLARIAS

HOY, JUEVES, EN

LINARES RIVAS

Ultimas exhibiciones de la interesante comedia dramática, de esmerada presentación y muy moderna, que protagoniza la gentil, bella y famosa

LORETA YOUNG

MAÑANA: La bellísima y esculptural

BILLIE DOVE

en la interesante producción sonora

LA EDAD DE AMAR

EL TURISMO EN LA CORUÑA

Barcos que se esperan durante el año actual

Se anuncia que durante lo que resta de 1933, visitarán nuestro puerto los siguientes buques de gran turismo:

En mayo: el día 2, el "Agulla"; el 9, el "Alondra"; el 16, el "Ardeola"; el 23, el "Doric"; el 29, el "Mongolia" y el "Agulla".

En junio: el 5, el "Alondra"; el 7, el "Lancastria"; el 12, el "Ardeola" y el "Cap Polonio"; el 25, el "Agulla" y el 27, el "Alca".

En julio: el 3, el "Strathnaver"; el 4, el "Doric"; el 9, el "Agulla"; el 10, el "Empress of Australia" y el "Cap Polonio"; el 11, el "Alca"; el 16, el "Britania"; el 23, el "Agulla"; el 24, el "Cap Polonio"; el 25, el "Alca" y el 31, el "Strathnaver".

En agosto: el 1, el "Avoceta" y el "Moldavia"; el 8, el "Alondra"; el 9, el "Lancastria"; el 14, el "Adriatic"; el 15, el "Ardeola"; el 16, el "Calgaric"; el 23, el "Cap Polonio"; el 27, el "Alca", y el 28, el "Adriatic".

En septiembre: el 10, el "Alca"; el 11, el "Cap Polonio"; el 12, el "Agulla"; el 19, el "Doric"; el 21, el "Alca", y el 25, el "Alondra" y el "Cap Polonio".

En octubre: el 2, el "Ardeola", y el 3, el "Doric".

Las precedentes fechas están provisionalmente fijadas.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—José Luis Vázquez Bar-

Defunciones.—Manuel Fernández Suárez, 4 años (tromboflebitis de senos encefálicos); Balbino Fernández Alvarez, 12 años (endocarditis reumática); Federico Menéndez Portal, 61 años (cirrosis hepática).

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito del Instituto

Nacimientos.—Obdulia Suárez Freire, Josefa Hermo Casal, Pedro Pérez Pérez, María Encarnación Guitián López, José Luis Alejandro Feal Núñez, Carmen Seljas Tejido, Olimpia Barreiro Gayoso, Rosario Carmen Jesusa Fernández de Castro, Angeles Busto Canosa, Olga Pintán Zaz, Julio Calvino Rabuñal.

Defunciones.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

y oficial las condiciones del concurso para proveer una vacante de oficial de esta Cámara.

Se dió lectura a la contestación de la Alcaldía, sobre reconocimiento sanitario de viviendas, que justifica proceder de dictamen personal de los técnicos el acuerdo de inhabilitación y de obras de consideración en los pisos, transcribiendo íntegro al propietario, el informe de aquellos facultativos.

Se dió cuenta de que el procurador de esta Cámara, dirigido por letrado, se había presentado en el sumario por explosión del polvorín de la contrata del muelle de trasatlánticos, con el objeto de obtener, si es posible, indemnización de los desperfectos causados por aquella en las líneas urbanas próximas.

Cuenta, asimismo, de oficio del excelentísimo señor gobernador civil, que contesta, a petición de esta Cámara, que ha dado órdenes y vigilado los depósitos de explosivos, para que no se produzcan sucesos como el acaecido.

La Cámara siente viva satisfacción al conocer la constitución de la Cámara de la Propiedad de Santiago. De esta suerte queda completa, en Galicia, la organización oficial de la Propiedad urbana.

El señor presidente hizo presente a los reunidos, que la sociedad de Seguros Mútuo contra incendios celebrará pronto una junta general para tratar del impuesto que afecta a las Compañías de Seguros, en cuanto al servicio especial que el municipio tiene establecido. Recomendó a los presentes que asistan a dicha reunión, y que aconsejen a sus relaciones que, asimismo, concurren, para que el acuerdo que se adopte tenga toda la eficacia que supone la conformidad del mayor número.

Sin mas asuntos, se levantó la sesión siendo las nueve de la noche.

Palacio de Justicia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil

Salria.—Don Juan López Arias con don Juan Díaz López y otro, sobre pago en moneda mejicana. Letrado, Veiga.

Ribadeo.—Don Antonio Posada con don Manuel Agrelo, sobre rectificación de operaciones particionales. Letrado, Iglesias Corral.

Ferrol.—Doña Querubín Pérez con don Manuel García Hermida, sobre divorcio. Letrado, Vidal Moya y Villamil.

Salas de lo criminal.—Sección primera

La Coruña.—Emilia Pazos Rial y otra, por aborto. Letrados, Dorrego y Abad Sevilla.

Sección segunda

Ordenes.—Manuel Balebona García, por lesiones. Letrado, Iglesias Corral.

La Coruña.—Francisco Caneda, por tentativa de hurto. Letrado, González Pou.

CAFES Y BARS, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y según acuerdo de la última junta general extraordinaria celebrada en 13 del corriente, se convoca a la general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de marzo próximo, a las cuatro de la tarde, en el primer piso del Gran Café Marineda, Capitán Galán, 76.

La Coruña, 28 de febrero de 1933.—El Presidente, Rafael González Villar.

DE SOCIEDAD



La señorita Tere Cortiñas, que en las pasadas fiestas de Carnaval se puso por primera vez el traje largo; una muchacha que une a su belleza, muy nuestra, el atractivo y el encanto de la mujer americana

Con motivo de la enfermedad de su señora madre política salió para Monforte el reputado doctor don Miguel Parrilla Baamonde.

Se dice que el domingo de Piñata se celebrará una fiesta en una elegante Sociedad en la que se procederá a la designación de "mister" Coruña y del rey de los feos.

Esta ramadita de los concursos de belleza demuestra una vez más el fino "humour" coruñés.

Completamente restablecido de su afección gripal, ya salió a la calle el marqués de San Martín.

Hállase enferma la bella y gentil señorita Trini Aramburo.

Ayer marcharon para Zaragoza el capitán médico don Antonio Sierra Fournier, con su esposa doña Lucía Lázaro, su bella hija Pilarín, y su hermana política la señorita Conchita Lázaro, siendo despedidos en la estación por sus numerosas amistades.

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid, los diputados a Cortes por esta provincia don Leandro Pita Romero y don Antonio Villar Ponte; el alférez de navío don Ignacio de Cubillo Merelle; y el joven médico don Gerónimo Sal Lence y Hervada.

También salieron en el mismo tren para San Sebastián el ingeniero don Juan Petrerena; para Medina del Campo don José Martínez Menéndez con su hija doña Etelvina Martínez, de Larros; para Lugo don Arsenio Carro y señora; para don Luis Alonso, para Valladolid don Manuel García Arellano y don Valero Chico; y para Puente de Domingo Flores (León) el Inspector del Cuerpo de Vigilancia don Waldino González Sagrario.

El día 2, comenzará en la Iglesia parroquial de Santiago, el triduo ejercicio que la Asociación de Marias de los Sagrarios Calvarios acostumbra a celebrar todos los años.

La misa de comunión, con fervorines será los tres días, a las ocho. Después de la misa, se expondrá a S. D. M., permaneciendo a la veneración pública hasta la hora de los ejercicios de la tarde.

El día 4, se celebrará, a las once y media, misa cantada por el coro de la Asociación, y por la tarde, después de los ejercicios, se llevará procesionalmente el Santísimo por el interior del templo y se hará la imposición de medallas a las Marias admitidas en junta.

Durante los días del Triduo, ocupará la cátedra del Espíritu Santo, el elocuente orador sagrado don José Silva, cura párroco de Cacabelos (León).

COLEGIATA

—A las cinco y media de la tarde, santo rosario, ejercicio en honor a la Santísima Virgen del Portal y cultos del mes dedicado a San José.

SAN JORGE.—Al toque de oración, rezo del santo rosario y ejercicio del Via Crucis.

—Primer viernes de mes, se celebrarán solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

SANTA LUCIA.—Por la tarde, a las seis y media, santo rosario y lectura piadosa.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—Al toque de oración, santo rosario y ejercicio de Via Crucis.

V. O. T.—Solemnes cultos del mes de San José, diciéndose diariamente misa de comunión a las siete y media y la solemne a las once. Los días festivos, la misa solemne será a las doce, con exposición de S. D. M., hasta los ejercicios de la tarde, que comenzarán a las seis y media todos los días.

La novena al glorioso Patriarca San José empezará el día 11 de marzo y la fiesta principal se celebrará el día 19.

SAN ANDRES.—A las seis de la tarde, santo rosario y ejercicio del mes de San José.

—Hoy, día 2, cultos de "Jueves Eucarísticos". A las seis y media, misa y comunión conmemorativa, por Coros doctores. Por la tarde, solemne Hora Santa.

El día 3, ejercicios del primer viernes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

SAN ROQUE (Campo de la Leña).—Diariamente se celebra el ejercicio de la santa misa, a las siete y media de la mañana, y por la tarde, a las seis y media, rezo del santo rosario.

El Ángel de la Guarda

Terminó el martes la novena celebrada en honor al Santo titular en la Capilla que esta benéfica institución sostiene en sus escuelas de caridad, en el lugar de los Castros. Ayer, día del santo Ángel, se celebró misa solemne cantada por un grupo del coro que actúa en la Iglesia de San Jorge, dirigida por el organista de Santa Lucía don Jesús González. En dicha misa se le dió comunión a treinta niños y niñas de las Escuelas y a otras tantas personas mayores, de las Juntas y protectoras de la institución. Se obsequió con un desayuno a los niños y señoritas del coro.

Solemnidades como esta, constituyen un triunfo para los organizadores. Por ello muy de veras felicitamos a la Junta.

BOLETIN OFICIAL

El de ayer día 1, publica: Nomenclario de secretario del Ayuntamiento de Tordoya a favor de don Pedro García Franqueira, que servía en el de Buján.

Varios acuerdos del Consejo provincial de primera enseñanza y nombramiento de maestros interinos.

Acuerdos de las Juntas municipales del Censo electoral de Outes, Abegondo, Corcubión, Oza de los Rios, Cabana, Somozas, Carral, Capela, Zas y Muros.

Edictos de los Ayuntamientos de la Coruña, Boiro, Vedra, y Cerceda, sobre quintas.

Edictos de Ortigueira, anunciando a subasta las obras de alcantarillado y sobre repartimiento de utilidades.

Idem del de Ferrol, relativo al padrón de canchales.

Edicto del de Meia, anunciando vacantes las plazas de practicante y matrona.

Relación de vocales que integrarán la Junta Administrativa encargada del reparto de impuestos del Ayuntamiento de Bergondo.

Edictos de Justicia.

Sección religiosa

SANTOHAL

Santos de hoy: Santa Secundina y Santa Jenara.

Santos de mañana: San Emeterio y San Celedonio.

Solemnidades religiosas

Finaliza hoy el Quinario de Reparación y Rogativas que con tanta solemnidad y concurrencia de fieles se vino celebrando en la Iglesia parroquial de San Nicolás, cumpliendo lo ordenado por el Reverendísimo señor Arzobispo de esta Archidiócesis.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, y por la tarde, a las seis y media, ejercicios solemnes con exposición de S. D. M.

ADVERTENCIA

Mañana, viernes, es día de Ayuno y Abstinencia.

Durante la Cuaresma, son días de AYUNO, para las personas que tienen las BULAS correspondientes y para los que viven únicamente de su jornal—aunque no las tengan—los MIÉRCOLES, VIERNES y SABADOS.

Son días de ABSTINENCIA, con las condiciones antedichas, SOLO LOS VIEJES.

Para las personas pudientes que no han tomado las Bulas, son días de Abstinencia todos los viernes y sábados.

Son días de ayuno, para las personas que pudiendo no han adquirido las Bulas, todos los de Cuaresma, excepto los domingos.

CULTOS CUARESMALES

Durante la cuaresma se celebrará en la R. e. I. Colegiata cultos solemnes a las seis y media de la tarde, con santo rosario, plática doctrinal, ejercicio del Santo Via-Crucis y bendición con el Santísimo Sacramento.

Los días 2, 3 y 4, ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Constela, disertando sobre el tema "Primer Mandamiento de la Ley de Dios".

TRIDUO DE LAS MARIAS

Hoy, día 2, comenzará en la Iglesia parroquial de Santiago, el triduo ejercicio que la Asociación de Marias de los Sagrarios Calvarios acostumbra a celebrar todos los años.

La misa de comunión, con fervorines será los tres días, a las ocho. Después de la misa, se expondrá a S. D. M., permaneciendo a la veneración pública hasta la hora de los ejercicios de la tarde.

El día 4, se celebrará, a las once y media, misa cantada por el coro de la Asociación, y por la tarde, después de los ejercicios, se llevará procesionalmente el Santísimo por el interior del templo y se hará la imposición de medallas a las Marias admitidas en junta.

Durante los días del Triduo, ocupará la cátedra del Espíritu Santo, el elocuente orador sagrado don José Silva, cura párroco de Cacabelos (León).



EL SEÑOR

Don José Paz y Varela

DECANO JEFE DEL CUERPO MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

D. E. P.

LA ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA

PARTICIPA a sus amistades el fallecimiento de su consocio y les ruega asistan al acto de la conducción de su cadáver al Cementerio municipal, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, por lo que anticipan expresivas gracias.

Casa mortuoria: AVENIDA DE RUBINE, NUM. 33.



EL SEÑOR

Don José Paz y Varela

DECANO JEFE DEL CUERPO MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

R. I. P.

EL CUERPO MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL,

PARTICIPA a sus compañeros y amigos el fallecimiento de su querido jefe y les ruega asistan al acto de la conducción de su cadáver al Cementerio municipal, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, por lo que anticipa expresivas gracias.

Casa mortuoria: AVENIDA DE RUBINE, NUM. 33.



EL SEÑOR

Don José Paz y Varela

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

R. I. P.

LA JUNTA DEL DISTRITO DEL COLEGIO MEDICO DE LA CORUÑA,

TIENE el sentimiento de participarlo a sus colegas, rogándoles que asistan a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al Cementerio general, acto que tendrá lugar a las cinco de la tarde de hoy, por lo que les anticipan gracias.

Casa mortuoria: AVENIDA DE RUBINE, NUM. 33.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DEL SEÑOR

Don José Paz y Varela

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE

Después de recibir los últimos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda doña Carlota Losada Bartholomé; sus hijos doña María Josefa y don Carlos; hermana doña Pilar; hijo político don Juan Barja de Quiroga; prima doña Cándida Paz Varela; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se sirvan concurrir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cinco de la tarde de hoy, y a las honras fúnebres que se celebrarán en la Parroquia de Santa Lucía el viernes, 3 del actual, a las once de la mañana; así como a todas las misas que dicho día se celebren en el mencionado templo, por lo que anticipan gracias.

Casa mortuoria: AVENIDA DE RUBINE, NUM. 33.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

ORTEGA Y GASSET HABLA DEL ACTA DE LOS CAPITANES DE ASALTO

Los firmantes del documento fueron destituidos y arrestados

Conferencia de Goicoechea en el Teatro de la Comedia de Madrid

OVIEDO, 2.—Esta tarde se reunieron en la Patronal Minera los representantes de las empresas para adoptar acuerdos, en vista de las manifestaciones del ministro de Agricultura comunicadas hoy al gobernador civil de Oviedo, según las cuales se puede considerar resuelta la huelga, facilitándose después una nota en la que se dice en suma que se desconocen los términos precisos de la fórmula de arreglo.

Los representantes patronales acordaron que dos comisionados salgan hoy para Madrid a fin de entrevistarse con los delegados de las empresas que se encuentran allí para conocer la solución propuesta y ecidir en definitiva.

Los patronos afirman que se quiere hacer que los obreros vuelvan al trabajo para que las empresas tengan luego que aceptar los hechos consumados.

MADRID 2.—D. Eduardo Ortega Gasset hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones sobre los sucesos de Casas Viejas:

—Persona de gran solvencia me ha confirmado la existencia del documento de que tanto se habla. Ayer el Director general de Seguridad dijo al capitán Rojas que, en vista de la gravedad que había tomado esta cuestión de Casas Viejas, era necesario que él, manifestaran que habían obrado por cuenta propia, y hasta parece que le habló de ciertas circunstancias personales que le colocaban en situación de inferioridad y le propuso la conveniencia de pasar una temporada fuera de España.

El capitán Rojas dió cuenta de esto a sus compañeros, los cuales convinieron en que por encima de los compromisos del Director general de Seguridad y del ministro de la Gobernación estaba el deber de decir la verdad. De todo ello dieron cuenta al Sr. Lerroux. Como consecuencia, el señor Menéndez le comunicó su arresto en sus respectivos domicilios.

Según el señor Ortega Gasset, en el acta se afirma que los capitanes habían obrado cumpliendo órdenes del Director general de Seguridad, señor Menéndez, las cuales fueron aprobadas por el señor Casares Quiroga.

Hasta muy avanzada la tarde no tuvo conocimiento de estas declaraciones el señor Menéndez, en vista de lo cual dió a los periodistas que esta mañana había abierto una información. Agregó que el capitán Rojas no había podido hacer referencia a la conversación sostenida con él, ya que no ha existido tal conversación. Con respecto al contenido del acta, no sabía nada. Hoy mismo entregará al presidente del Consejo el resultado de la información abierta. Las órdenes que se dicen dadas por mí al capitán Rojas, son un puro cuento, y, desde luego, a mí no me compete el desvirtuar lo concerniente al ministro de la Gobernación, pero no puedo por menos de reconocer—terminó diciendo—la amargura que siente el Sr. Casares Quiroga al emplear la fuerza.

MADRID 2.—No obstante haberse dado publicidad a la noticia relativa al acta suscrita por cinco capitanes de la guardia de Asalto, en la cámara hubo hoy calma completa.

Los comentaristas decían que era una tregua hasta mañana en que se planteará nuevamente el asunto de Casas Viejas. Con respecto al desarrollo de este debate y de sus consecuencias, se han hecho muchas cálculas. Parece que conservadores y radicales no están conformes con el eje de la discusión y no son partidarios de que se mezcle en el asunto el acta de los capitanes de Asalto, pues dada su índole quebrantaría a la vez al Gobierno y al régimen. El señor Lerroux ha dado a su minoría órdenes en este sentido, pero algunos diputados no están conformes con este criterio y se disponen, si alguien aludiera en el salón a este documento, a intervenir con toda claridad. Por su parte, el señor Ortega Gasset manifestó que tenía el propósito de hablar con toda claridad, pues entiende que estas cuestiones, cuando son del dominio público, no pueden taparse.

La proposición de censura será defendida por el señor Botella y se confía en que promoverá un gran debate. En cuanto al resultado de la votación, no hay duda de que será favorable al Gobierno por la presencia de todos los diputados catalanes.

Gacetillas

SE COMPRA BASCULA PARA 500 KILOGRAMOS. LAS OFERTAS - LA ADMON. 11 ESTE DIARIO.

SE VENDE APARATO ELECTRO LUX, EN MUY BUEN ESTADO. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION.

La gran difusión que en toda Galicia tiene

EL IDEAL GALLEGO

se hace sumamente recomendable a toda clase de anunciantes

Los directores de la minoría radical socialista aseguraban que de la reunión de esta noche saldrá el acuerdo de dar sus votos al Gobierno.

También se decía que el señor Azaña posee otro documento que contrarresta al que obra en poder de los radicales, pero no se pudo confirmar, pues los ministros no hablaron en toda la tarde de este asunto, excepto el señor Prieto que afirmó rotundamente que mañana no pasaría nada.

La impresión es la de que en el sector gubernamental existe la consigna de no dejar caer al Gobierno por un asunto como el de Casas Viejas.

MADRID, 2.—Al abandonar el Congreso el señor Lerroux, dijo:

—Estoy entristecido por todo lo que pasa. Estos señores se amarran al Poder y no quieren soltario, aunque se muevan en el lodo. Por nuestra parte, les ofreceríamos de buen grado una salida.

MADRID, 2.—El director general de Seguridad trabajó toda la tarde en la instrucción del expediente motivado por el acta firmada por los cinco capitanes de la Guardia de Asalto, que son los siguientes:

Don Aurelio Fernández Prieto, don Faustino Ribas, don José Hernández Lavarga, don Jesús Loma y don Gumerindo de la Gándara.

Los cinco continúan arrestados en sus domicilios, sin que sea cierto, como ha dicho un periódico, que hayan sido trasladados a Prisiones Militares. Lo que es exacto es que han sido destituidos y ya han sido nombrados los sustitutos, que mañana se posesionarán de sus cargos.

MADRID, 2.—Los periodistas trataron de averiguar si el señor Menéndez hará mañana declaraciones en la Cámara para desvirtuar ciertos hechos cuyo conocimiento causó enorme sensación. No consiguieron hablar con el director general de Seguridad, pues se había retirado a sus habitaciones particulares a primera hora de la noche.

MADRID, 2.—A la una y media de la madrugada terminó la reunión de la minoría radical socialista.

Al salir, manifestaron que habían acordado votar con el Gobierno en cualquier votación que haya y por el motivo que sea.

MADRID, 2.—Al terminar la sesión de Cortes, el señor Beunza sufrió un desvanecimiento.

Inmediatamente fué asistido por varios diputados médicos que apreciaron que el accidente carecía de importancia.

El señor Besteiro visitó al diputado vasco para ver si el caso requería alguna asistencia.

MADRID, 2.—El señor De los Ríos manifestó que, por traer este mes cinco jueves, se había aplazado el Consejo de Ministros en Palacio para el jueves de la próxima semana.

MADRID, 2.—El señor Besteiro quitó importancia al accidente sufrido por el señor Beunza.

Agregó que mañana, después de una hora de ruegos y preguntas, irá la proposición de censura al Gobierno, y, si hay tiempo, comenzará la discusión del articulado del proyecto de Congregaciones.

Finalmente dijo que el señor Gil Robles le había pedido que no figuraran en el "Diario de Sesiones" algunas frases pronunciadas por el señor Pérez Madrigal contra una personalidad ajena a la Cámara, y que el propio Pérez Madrigal había accedido a ello.

MADRID, 2.—Don Antonio Goicoechea pronunció esta tarde, ante numerosísimo público, una conferencia en el Teatro de la Comedia, disertando acerca de "Las características de la renovación española".

Comenzó diciendo que es preciso que España sufra una renovación, pero que ésta ha de sufrirla sin dejar por ello de ser España.

Fundándose en la tradición monárquica española, el orador defendió la constitución del Estado a base de un cooperativismo amplio que arranque de los tradicionales municipios y termine en los modernos grupos de representación orgánica. Así se dará al Estado la base social que hoy día es imprescindible.

Señaló la trascendencia que en toda política tiene la cuestión de la forma de las organizaciones políticas, y entonó un maravilloso canto a la universalidad del sentimiento humano.

En cuanto al problema religioso, se inclinó al concordato con la Santa Sede y a la separación administrativa entre la Iglesia y el Estado.

Habló del problema social y se declaró puramente democrático, no como ahora se entiende la democracia, sino que propugna por una democracia que termine con la lucha de clases.

Al referirse al problema político, señaló cómo la vida de nuestros gobernantes depende de los votos de sus mayores y de Ossorio y Gallardo, y afirmó que somos gobernados arbitrariamente y sin sentido de ética.

Terminó haciendo resaltar la conveniencia de una unión circunstancial de los diferentes grupos derechistas para las próximas elecciones.

El conferenciante fué muy aplaudido.

MADRID, 2.—Los diputados señores Niembro y Asplaza, de la comisión par-

lamentaria ganadera, se reunieron esta tarde en la Sección cuarta del Congreso con el subsecretario de Obras Públicas, señor Menéndez, y una representación de las compañías ferroviarias de M. Z. A. y del Norte. También asistieron dos comisionados del Gobierno.

Esta reunión tenía por objeto el tratar a fondo, para resolverla a ser posible de una manera definitiva la cuestión de los transportes rápidos de carnes y ganados desde Lugo a Barcelona.

Se estudiaron tres proposiciones que anteriormente habían sido presentadas y la que prevaleció fué la que se refiere a la organización de un tren ganadero que descargará las carnes frescas en la estación del Mercado Nuevo de Barcelona. Este tren hará el recorrido tan sólo en 42 horas.

Fué aprobada la propuesta que establece absolutas garantías de esterilización, por lo cual serán completamente preservados todos los artículos que se embarquen de dicha eventualidad. Además, se acordó que el precio del transporte en estos viajes sea el mismo que venía rigiendo hasta ahora.

Una vez aprobada esta ponencia, quedó supeditada al acuerdo del Ministerio de Agricultura, quien a su vez la someterá al dictamen del grupo parlamentario ganadero.

La impresión que existe entre los miembros que se han reunido esta tarde es francamente optimista, ya que su resolución únicamente depende de unos trámites burocráticos que en nada entorpecerán el éxito de estas gestiones.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Maximiliano Linares Rivas

QUE FALLECIO EL 2 DE MARZO DE 1932

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren y el funeral a las once, en la Iglesia Parroquial de San Pedro de Mezozzo; las misas que se digan en el altar del Carmen, de la Iglesia Parroquial de San Jorge, de esta capital; así como el funeral en la Iglesia de San Martín de Gállego, y las misas que se celebren en la Iglesia de la Nunciatura, de Madrid, mañana, viernes, día 3, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijas Daniela, María, Rosario; nieto José María Asínolo Linares; nieta política María del Carmen Calderón; sobrinos, y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de los referidos actos, por lo que anticipan las más rendidas gracias.



EL SEÑOR

Don José Díaz Regueira

Capataz jubilado del ferrocarril del Norte

FALLECIO EN LA MADRUGADA DE AYER, A LOS 70 AÑOS DE EDAD, EN SU CASA DEL BURGO-HACIADAMA

R. I. P.

Su esposa doña Marcelina González; sus hijos don Lisardo, don Argimiro, don José (ausentes) y doña Marina; hijos políticos doña Rocio Rodríguez, doña Luisa Teijeiro (ausentes) y don Manuel Sánchez; hermanos, nietos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio parroquial, acto que se celebrará a las cinco de la tarde de hoy, por lo que anticipan las más rendidas gracias.

Todas las misas y el funeral a las diez, que se celebrarán el día 7 del corriente, en la Parroquia del Burgo, serán aplicados por el eterno descanso de dicho señor.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Luís Aponte y Freire

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana, viernes, día 3, hasta las doce, en la Iglesia Parroquial de San Jorge; lo mismo que la misa cantada, con exposición, que tendrá lugar a las ocho, en la misma Iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SU HERMANA Y SOBRINOS,

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarle a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan las gracias.

Maier y Durall conquistan el campeonato de dobles de Montecarlo

r á f a g a s

Todos conocéis—¡tantas veces se ha relatado!—aquella anécdota sevillana referente al inolvidable Meana.

Era la primera vez que el formidable medio centro gijonés jugaba en la capital de Andalucía. Se había hecho en torno a su figura una propaganda excepcional. Y la gente acudió al campo del Sevilla en gran cantidad. Pero Meana defraudó grandemente.

Al salir del campo los jugadores del Sporting, una turba de chiquillos se apresuró a escoltar el coche del equipo forastero, profiriendo a gritos el nombre del famoso internacional.

Y un pequeño que había presenciado el "fracaso" del asturiano, se indignó tanto de aquella admiración infantil que no pudo menos de increpar a los otros:

—¿Qué gritáis ustedes ahí de Meana? ¡Meana es un anuncio!

Ignoro si anteayer, a la salida de Riazor, la chiquillería corrió detrás de los jugadores iruneses, gritando el nombre de su más destacada figura.

Pero no me extrañaría nada saber que algún rapaz había exclamado:

—¡Qué Elicegui nin que demo! ¡Elicegui es un anuncio!

En cambio Paco León...

Los que pretendían admirar al tenido como futuro delantero centro internacional, no pudieron hallarlo en las filas del Unión.

Pero hallaron una "cosa" muy parecida en las líneas del Deportivo.

Hallaron un delantero centro peligrosísimo, que marcó tres tantos y engendró otros dos; que en todo instante fué la pesadilla de la relaguardia irunesa; que no se limitó a esperar cómodamente—como antes hacía—el balón servido por sus compañeros, sino que retrocedió a recogerlo, "fabricando" juego para sus colegas de línea y para sí propio; que tuvo su más feliz actuación sin necesidad de contar la ayuda de su mejor colaborador: Chacho.

Paco León fué anteayer el mejor delantero centro que ha jugado esta temporada en Riazor.

Del partido Deportivo-Unión, hubiera obtenido el seleccionador nacional no pocas enseñanzas.

En su popularísimo si que también misterioso carnet, habría añadido un signo de interrogación al nombre de Elicegui.

En la misma página—la página de los delanteros centro—trazaría una raya bajo el nombre de Paco León.

Y en otras páginas, donde figuran los nombres de posibles titulares y probables suplentes, junto con los de jugadores dignos de ser recordados, anotaría estos apellidos o patronímicos: Esparza, Alejandro, Altuna.

Si Mateos hubiera presenciado el partido Deportivo-Unión...

A Balaguer se le olvidó esta vez traer a La Coruña sus documentos.

Bueno, tantas veces ha venido sin ellos, que va siendo cosa de creer que Balaguer es "un sin documentos".

Tres fechas para la historia de Riazor. 6 de marzo de 1932: Deportivo, 5 — Celta, 0.

17 de abril de 1932: Deportivo, 5 — Racing de Santander, 0. 28 de febrero de 1933: Deportivo, 5 — Unión de Irún, 0.

Tres partidos arbitrados por Balaguer. Es lo único que le podemos agradecer.

¡No hay derecho, admirado Mancisidor!

Usted estaba obligado a marcar un tanto estilo... Baloncieri y no lo marcó. ¡Y estaba anunciado en los programas!

Antes de terminar conviene aclarar algo de lo que se dice en las "ráfagas" precedentes.

Elicegui no jugó anteayer mejor de lo que han jugado aquí Herrera y Lángara. Elicegui no jugó en Riazor con arreglo a la fama de que venía precedido. Elicegui, defraudó a la mayoría de los espectadores.

Y, sin embargo, Elicegui es un delantero de extraordinarias facultades. Apuntó—nada más que apuntó—unas condiciones tan notables que, de no malograrse por su excepcional arrojo, no tardará quizá en ser el delantero centro indiscutible.

Por lo pronto va es un cheque.

M.

Anunciarse en EL IDEAL GALLEGO equivale a aumentar las ventas



En el partido Deportivo-Unión, disputado el martes, en Riazor, fué figura sobresaliente el delantero centro blanquiazul, Paco León.

En una tarde de constantes aciertos, el "pivote" deportivista se elevó a la altura de la Giralda de su ciudad natal, obscureciendo el juego de los nueve restantes delanteros.

La actuación del sevillano en el partido de anteayer, no la olvidarán en mucho tiempo los aficionados que tuvieron el placer de presenciarla.

UN HOMBRE ELEGANTE

se caracteriza por el corte irreprochable de sus trajes.

UN HOMBRE ELEGANTE

siempre es bien recibido, porque lleva en sí, el sello de la distinción.

UN HOMBRE ELEGANTE

tiene que visitar, ineludiblemente, la

GRAN SASTRERIA ORTIZ

que cuenta, además, con grandes colecciones en pañería, en las que, el colorido, la calidad y el precio, van unidos en consorcio admirable.

GRAN SASTRERIA ORTIZ

se complace en participar a sus consecuentes favorecedores, la próxima llegada de un nuevo primer maestro cortador—eminente en su profesión—procedente de las mejores y más acreditadas casas de España.

CANTON GRANDE, 25.—LA CORUÑA.—TELEF. 2141

CHISMOGRAFÍA LOCAL

Anoche hablamos con la Junta directiva del Deportivo, momentos después de haber celebrado aquella su reunión habitual.

Inquirimos detalles acerca del dudoso viaje a Valencia, para jugar contra el Castellón, y un directivo nos respondió:

—A nuestro telegrama de ayer al Comité Nacional pidiendo instrucciones en vista de que el Castellón no nos ha girado la cantidad señalada para el desplazamiento a Valencia de nuestro equipo, nos ha contestado hoy la superioridad diciéndonos que después de recibir nuestra comunicación telegráfica al club levantino comitándole con expulsarlo del torneo de la Liga, si no gira seguidamente la suma en cuestión.

—¿Y qué plazo concede la Nacional para el pago?

—Nos dice que tengamos todo dispuesto para el viaje, pero que si mañana, jueves, a la una de la tarde, no hemos recibido el dinero, suspendamos la salida, pues el Castellón quedará automáticamente excluido de la competición.

Y si, al fin, llegan las pesetas, ¿cuándo saldrán los jugadores?

—Mañana mismo, a las tres de la tarde. ¡Son más de mil kilómetros de carretera, y hay que llegar descansados!

—Y si no hay giro...

—Si no hay giro, los jugadores tendrán un domingo de descanso, y los directivos... un nuevo problema.

—¿Qué problema?

—El de la pérdida de más de tres mil pesetas que adelantamos al Castellón para su desplazamiento a Riazor.

Ramón de Llano se mostraba desesperado. En cambio, el presidente sonreía satisfecho, pensando en la segunda eliminación del Madrid.

Una nueva obsesión de Felipe...

TENIS

EL TRIUNFO DE MAIER Y DURALL

BARCELONA, 1.—Dicen de Montecarlo que los tenistas españoles Enrique Maier y Alberto Durall, del Barcelona L. T. C., han ganado el campeonato de dobles en el torneo internacional del Country Club, en el cual se disputan anualmente la Copa Beaumont y el trofeo Butler.

La trascendencia de este triunfo español en el campeonato masculino del trofeo Butler, es grande, ya que en él participan las mejores raquetas europeas.

FUTBOL

UNA MULTA A MELCON

SANTANDER, 1.—El gobernador civil ha impuesto al árbitro señor Melcón, una multa de 150 pesetas por unas palabras que dicho señor pronunció contra el público de general en el partido Racing-Arenas.

La denuncia contra el árbitro la presentó el capitán de la Guardia de Asalto, que prestó servicio en el campo.

LOS ALEMANES VENCEN AMPLIAMENTE A LOS DIABLOS ROJOS

Se ha celebrado en el Stadium de Colonia un partido entre el equipo de la Alemania Occidental y los Diablos Rojos de Bélgica.

El primer tiempo terminó con uno a cero a favor de los alemanes.

En el segundo, se impusieron tan netamente los visitantes que los Diablos Rojos perdieron por siete a cero.

EMPATAN INGLESES Y BELGAS

En Bruselas, empataron a un tanto las selecciones militares de Bélgica e Inglaterra.

SALDO EXTRAORDINARIO

MAÑANA, VIERNES, LIQUIDAREMOS VARIOS RESTOS DE ROPO BLANCA, GENEROS DE PUNTO, TAPICERIA, COLCHAS, ALMOHADONES, CORTINAS, PORTIERS, STORS, ALFOMBRAS Y OTROS

VARIOS ARTICULOS

"LA ESPUMA"

SAN ANDRES, N.º 65

UNICO DIA DE VENTA PARA ESTOS ARTICULOS

EL CAMPEONATO GALLEGO DE LA SERIE B

El lunes pasado se celebró en Vigo la anunciada reunión para confeccionar el calendario del torneo regional de la serie B y ultimar ciertos detalles relacionados con dicha competición.

El calendario aprobado es el siguiente:

PRIMERA VUELTA

5 de marzo: Burgas contra Español. Coruña contra Ciovin.

12 de marzo: Español contra Coruña. 19 de marzo: Burgas contra Ciovin.

26 de marzo: Coruña contra Burgas. 9 de abril: Ciovin contra Español.

SEGUNDA VUELTA

16 de abril: Español contra Burgas. 23 de abril: Ciovin contra Coruña.

30 de abril: Coruña contra Español. Ciovin contra Burgas.

7 de mayo: Burgas contra Coruña, Español contra Ciovin.

Para jugar estos encuentros fueron designados los colegiados señores Bordomás, de La Coruña; Lago Búa, de Pontevedra, y López Corona y Mera, de Vigo.

Sin duda alguna, el partido Coruña-Ciovin es el más interesante de la jornada y de él tendremos ocasión de gozar el domingo, en Riazor.

El Ciovin, ex campeón nacional amateur, posee hoy un formidable equipo, digno de figurar en la serie A.

En sus filas hay notabilísimos jugadores que el Celta se propone adquirir para la temporada venidera.

Mucho va a tener que jugar el Coruña para desahogar al "ble" once vigés.

BOXEO

EL PROXIMO COMBATE DE UZCUDUN VALENCIA, 1.—El sábado, 18 del corriente se celebrará un combate de boxeo en esta capital, entre Paulino Uzcudun y un peso pesado alemán.

UN CABLEGRAMA DE ISIDORO GAZTANAGA

SAN SEBASTIAN, 1.—Se ha recibido un cable de Isidoro Gaztánaga diciendo que después de su victoria sobre Babe Hunt, seguramente será enfrentado a Stanley Poreda, vencedor de Primo Carnera, o a Tuffy Griffiths, reciente ganador de Otto Von Porat.

CALENDARIO

Fechas de Liga señaladas para el domingo próximo:

PRIMERA DIVISION

En Sevilla, Betis-Racing. En Bilbao, Athletic-Donostia (4-2). En Madrid, Madrid-Barcelona (1-1). En Barcelona, Español-Valencia (1-1). En Vitoria, Alavés-Arenas (0-3).

SEGUNDA DIVISION

En Murcia, Murcia-Sevilla (1-3). En Irún, Irún-Sporting (1-5). En Vigo, Celta-Athletic (0-2). En Valencia, Castellón-Deportivo (0-4). En Oviedo, Oviedo-Osasuna (3-3).

TERCERA DIVISION

En Valladolid, Valladolid-Zaragoza (0-1). En Cartagena, Cartagena-Sabadell (2-5).

PONTEVEDRA

NOTAS DEL CARNAVAL

PONTEVEDRA, 1.—El tercer día de las fiestas carnavalescas resultó más animado que los anteriores. El tiempo ayudó y la gente se echó a la calle con ganas de divertirse; en la Herrería, Soproteles, plaza de la Peregrina y calle de la Oliva hubo mucho movimiento.

También destiló ayer por nuestras calles la Tuna de Gijón, que venía de Santiago de paso para Vigo.

Saludó a las autoridades y prensa estando también en las Sociedades de Recreo. Al Casino llegó cuando se estaba celebrando el animado baile de disfraces pasando los tunos al salón donde estuvieron un buen rato.

Por la noche después de cenar siguió la Tuna a Vigo.

Anoche hubo un baile muy animado de disfraces en el Teatro Principal para los socios del Casino, que estuvo animadísimo.

Después del baile del Casino se celebró otro animadísimo también, en el Principal, del Círculo Mercantil.

En el Recreo de Artesanos y en el Círculo Militar también hubo bailes muy concurridos.

EL DE LA PRENSA

PONTEVEDRA, 1.—Hoy ha empezado a montarse en el Teatro Principal el decorado para el gran baile que mañana celebrará allí la Asociación de la Prensa.

Compre usted todos los jueves

LECTURAS PARA TODOS

Las mejores novelas de los mejores autores
30 CENTIMOS.

PARA LA MUJER EL TIEMPO

COSAS SUSTANCIOSAS Y DULCES

Para la Cuarema es un plato muy propio, alimenticio y de bonita presentación el siguiente: Se cuecen cuantos huevos se quieran preparar y se les quita las dos extremidades, sólo que de un lado solamente un poco para que se tengan de pie en la fuente y del otro que llegue el corte hasta la yema que se extrae con cuidado para que el huevo quede entero.

Se hace una salsa mayonesa que se mezcla con langostinos o camarones; se introduce en los huevos que se colocan, como hemos dicho antes, de pie en una fuente, vertiéndose por encima más salsa mayonesa y espolvoreando con las yemas cocidas, que antes se han sacado de los huevos, pasadas por pasadadera gruesa.

Si en vez de salsa mayonesa se desea hacer este plato con bechamel, no desmerece nada.

También está muy buena, para los días que no son de abstinencia, la carne puesta en la siguiente forma:

Se cortan cuadrillos de carne de ternera y de jamón; se sazonan con sal y pimienta y se introduce un palillo en cada pedazo de carne y jamón, se pasan por una pasta como la de los filetes y frien. Están riquísimos.

MERENGUE A LA CREMA DE CACAO

En un poco de leche se disuelven cuatro cucharadas de maizena y otras seis de cacao. Se cuece un litro de leche con media taza de azúcar y un poco de vainilla, removiendo, se vierte sobre lo anterior. Se hace cocer diez minutos y se retira del fuego. Se deshacen cuatro huevos en un poco de leche; se añaden a la crema; se pone todo otra vez al fuego por un momento añadiéndole una cucharada pequeña de manteca fresca. Se vierte en una bonita fuente de porcelana para el fuego; se cubre esta crema con tres claras de huevo batidas a punto de nieve y azucaradas; se dora en el horno y se sirve fría.

CONCOMIENTOS UTILES

PARA QUE LAS VERDURAS NO PIERDAN SU COLOR

Hay un procedimiento muy sencillo para que las verduras conserven su color después de cocidas, que consiste en echar en el agua en que han de cocerse un terroncito de azúcar.

PARA QUE NO PIERDAN CONSISTENCIA LAS CLARAS DE HUEVO

Después de batidas y azucaradas, se echa a las claras tres o cuatro gotas de vinagre y se baten de nuevo. Tratadas de este modo no pierden su consistencia, aunque se guarden para el siguiente día.

RECETAS DE BELI ZA

Loción contra las pecas: aplíquese varias veces al día la compuesta de 120 gramos de ácido láctico, 60 de glicerina y 30 de agua de rosas. Procúrese borrar de los rayos del sol e incluso del mucho resplandor.

Crema para el cutis: Lanolina extra, 150 gramos; vaselina extra, 40 idem; agua de rosas, destilada, 65 gramos; perfume elección 1º ramos.

LAS OBRAS DEL CUARTEL DE ARTILLERIA

PONTEVEDRA, 1.—El gobernador civil D. Angel del Castillo, recibió como contestación a sus gestiones, para que se empuen pronto las obras del Cuartel de Artillería, un telegrama del general de la Octava Brigada, en el que le comunica que el día 21 de enero se envió al Ministerio de la Guerra el expediente de adjudicación de las obras del Cuartel de Campolongo, y que solo falta la aprobación de aquel Ministerio, lo que también interesa.

LA JUVENTUD CATOLICA

PONTEVEDRA, 1.—Esta noche, a las siete y media para los socios aspirantes, y a las ocho para los de número, se celebrará en el local social de la Juventud Católica Masculina la reunión preparatoria para la Sagrada Comunión mensual que, como de costumbre, se celebrará el primer viernes, día 3, a las ocho, en Santa María.

EL CENSO ELECTORAL — EN ESTA PROVINCIA NO SE RECTIFICA

El "Boletín Oficial" de la provincia publica una circular diciendo que algunos Ayuntamientos de esta provincia interpretaron mal la disposición reciente sobre rectificación de las listas del censo, ya que a la provincia pontevedresa no alcanza dicha rectificación del censo.

Uno de los municipios que sufrió tal error fue el de la capital, que ya había anunciado la rectificación del censo en el plazo de diez días y expuestas las listas, que luego fueron retiradas.

EN LA CORUÑA

La temperatura máxima fué 12,4 y la mínima 6,2.

La presión atmosférica registrada ayer fué 757,0.

El estado del cielo fué cubierto y el del mar, marejadilla.

Hubo viento del NW con una intensidad de un metro por segundo.

La lluvia total recogida durante las últimas 24 horas fué 0,4 mm.

EN LOS PUERTOS DEL CANTABRICO

Vientos moderados y flojos del S. cielo cubierto y mar poco agitado.

EN FINISTERRE

Viento moderado del Este y marejada del Oeste.

EN MADRID

La temperatura máxima fué 10,9 y la mínima 5,8.

EN EL RESTO DE ESPAÑA

La mayor temperatura registrada fué 18 en Almería y la menor 1 bajo cero en Valladolid.

Información de Bolsa

Cotizaciones de día 1 de marzo de 1933

Información facilitada por el Banco Hispano Americano BOLSA DE MADRID

Deuda:	
4 % Interior	65,90
4 % Exterior	80,85
4 % Amortizable 1908	80,85
5 % 1920	82,75
5 % 1917	84,50
5 % 1926	87
5 % 1927 (sin impuestos)	87,25
5 % 1927 (con impuestos)	83,40
3 % 1928	71,15
4 % 1928	83,50
4 1/2 % 1928	88
5 % 1929	87
5 % Deuda Ferroviaria	000
4 1/2 %	84,75
B. Oro 6 % Tesorería 10 años	210
Obligaciones Tesoro	101,75

Deducciones:

4 % Banco Hipotecario	000
5 % idem idem	84,75
5 1/2 % idem idem	70
5 % idem idem	000
5 % Banco Crédito L. España	83,25
5 1/2 % idem idem	75,50
5 % idem idem	000
5 % idem idem	000

Bonos:

5 % Sociedad Gral. Azucarera	000
5 % Construcción Naval	000

Obligaciones:

5 1/2 % Comp. Titant Mayo 1922	000
5 1/2 % idem idem Nov. 1925	600
5 % idem idem especiales	000
5 % idem idem	000
5 % idem idem	000
5 1/2 % Soc. Gral. Azucarera	000
5 % Soc. M.ª Migica Peña	000
5 % Cia. Asturiana de	000
5 % fabricas de Mieres	000
5 % Saltes de Albergue	000
5 % Cia. Española de Petróleo	000

Acciones:

Banco de España	512
Banco Hipotecario de España	000
Banco Hispano Ameri	000
Banco Español Río de la Plata	000
Banco Central	000
Comp. Arrendataria Tabacos	182
Idem Hife. Nual. Española	102,10
Idem idem idem idem	000
Idem Arndt. Mpho. Petróleo	000
Idem Española de Petróleo	000
Soc. Gral. Asun.	000
Idem idem idem idem	39,50
C.ª Metropolitana Alfonso XII	125
Soc. Madrileña de Tranvías	000
Unión y Fénix Español	000
Minas del Río	000
Comp. Hsp. Americana de Elec.	000
Explosivos	007
Salto de Alberche	000
Ferrocarril Norte de España	000
Idem Mad. Zargua Alcantara	102

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1.º de marzo de 1933

PREMIOS MAYORES		
Números	Pesetas	Poblaciones
31.343	100.000	Madrid.
18.802	60.000	Madrid, Cabra, Málaga, San Sebastián, Bilbao.
24.488	30.000	Ecija, Sevilla.
33.726	1.500	Barcelona, Madrid, Gijón, Zaragoza.
1.090	1.500	Madrid -- Montilla, Estepona -- León, Valladolid.
1.403	1.500	Fuenteovejuna, Barcelona -- Escorial, Palencia, Alarcón, Madrid, Baracaldo.
32.943	1.500	Madrid.
1.633	1.500	Madrid, Barcelona, Málaga -- Oviedo, Bilbao.
36.768	1.500	Madrid.
26.722	1.500	Valencia.
23.928	1.500	Ibiza, Santa Fe, Barcelona, Sevilla, Zaragoza.
3.776	1.500	Sevilla, Jerez de los Caballeros, Madrid, Barcelona, Málaga, Tarragona.
36.450	1.500	CORUNA, Barcelona.
35.051	1.500	Barcelona, Alicante, Plasencia, Lérida, Gijón, Valencia.
12.877	1.500	Valencia, Ibiza, Llanes, Gijón, Velez-Málaga, Almería.
7.468	1.500	Toledo, Madrid, Barcelona -- Córdoba, Santander, Murcia.
23.997	1.500	Pravia.
13.453	1.500	Madrid -- Zaragoza, Murcia, Línea de la Concepción, Córdoba, Alicante.
19.073	1.500	Bilbao, Briviesca, Llanes, Santander, Oviedo, Las Palmas.
1.755	1.500	CORUNA -- Alicante, Huelva -- Madrid, Sevilla, Valencia.
33.466	1.500	Madrid, Murcia.

99 aproximaciones de 300 pesetas para los restantes números de las centenas de los tres primeros premios.

2 ídem de 800 para los números anterior y posterior al primer premio; 2 de 700 para los ídem del segundo, y 2 de 588 para los del tercero.

CON 300 PESETAS UNIDADES 3 5 DECENAS 74 CENTENAS 643 751 150 437 740 582 418 620 430 155 527 730 956 877 354 483 895 389 320 514 712 292 262 989 975 238 834 233 984 801 918

MIL 292 055 731 056 735 448 269 714 781 897 009 511 412 946 611 285 890 662 232 092 782 825 704 553 342 420 957 673 856 455 748 644 639 778 240 598 877 964 138 557 685 661 178 246 463 622 700

DOS MIL 394 656 903 814 663 640 228 772 698 573 393 668 014 463 728 105 603 673 638 125 177 039 625 007 395 939 374 536 018 555 300 087 981

TRES MIL 897 227 891 835 839 268 421 843 000 074

"LA PROVEEDORA GALLEGA"

Chocolates, galletas y caramelos. Tres fábricas independientes capaces de abastecer lo increíble.

Su fundador y propietario JUAN VAZQUEZ PEREIRO garantiza la pureza de dichos artículos.

Precios sin competencia Exportación

Fábrica central y despacho: Estrecha de San Andrés número 3.

Teléfono 1825. LA CORUNA

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 18

"EL FIN DE UN ESCÉPTICO"

NOVELA ORIGINAL DE JULIA MELIDA. EDITADA Y PREMIADA POR "BIBLIOTECA PATRIA"

me abstengo de exteriorizarlo. Cuando su madre hizo mención del empleo que yo había dado a sus fondos deante de él, cambió de conversación como disgustado;iqué extraña manera de ser la suya! Me parece que bajo la superficie de su trivialidad se oculta una profundidad a la que nadie se ha asomado todavía. Pensano--mientras cosa cerca de él--en las anomalías de ese carácter que me desconcierta por lo cambiante, la vía leer su libro, con ese interés que para verse pintado en el rostro de un bibliomane ha de sentirlo un lector que agradece a un sutil psicólogo

go que haya adivinado su caso. Miraba Eugenio las páginas como si le presentaran el espejo de su conciencia, y yo me sentía invadida por una curiosidad enorme, la de ver si en aquellas letras podría yo leer la definición exacta de esa anatomía espiritual que tanto me interesa. Eugenio dejó su libro con pena, mediada la tarde para irse a vestir. Salí poco después de la casa y telefoné media hora antes de la comida para que no le esperaran para comer.

Cuando fui a darle las buenas noches a doña Laura, hojeaba ésta los diarios de Madrid llegados en el correo de la tarde: al preguntarle si deseaba algo, me dijo tendiéndome "La Epoca"--deje usted ese periódico en el cuarto de mi hijo por si quiere leerlo cuando venga, antes de acostarse.

Al cumplir la orden de la señora, vi sobre la mesa el libro que ansiaba leer. ¿Por qué no habría de echarle una ojeada en la soledad de mi cuarto? Tendría tiempo para dejarlo otra vez en su sitio antes de que volviera a casa su dueño.

Sentada al lado de mi lámpara portátil y con el temor de cometer una mala acción, he abierto el libro, lujosamente encuadernado en cuero repujado. Se advierte ya en la cubierta, que es el volumen de predilección de su propietario. Se titula "Sin dogma", el título me aterra por su escepticismo cor-

470 557 766 649 981 519 188 216 069 558	941 763 303 163 149 970
450 072 804 504 469 608 408 407 695 778	453 429 710 958 642 874 474 571 236 245
104 832 817 835 343 430 143 458 131 185	415 080 894 300 086 406 900 174 700 688
665	
460 229 142 700 991 968 107 992 047 175	250 666 513 083 055 296 792 152 966 693
267 448 336 301 422 358 912 804 308 743	715 042 355 224 727 798 233
467 726 733 299 618 417 038 283 357 019	300 998 498 882 071 469 867 648 818 406
940 625 392 536 355 751 924 481 575 218	110 148 368 367 333 062 712 589 568 049
092 040 050 146 198 754 810 114	
082 590 743 649 614 424 905 314 092 812	172 835 162 367 310 124 477 140 265 668
113 299 067 391 008 112 368 916 860 517	448 421 558 945 287 863 741 659
723 752 106 276 152 917 862 376 893 547	981 863 038 521 790 201 647 093 068 713
962 379 351 856 280 705 973 271 414 937	333 296 079 742 970 886 040 320 694 782
078 330 128 811 154	
157 190 306 748 932 171 511 893 431 609	396 440 878 779 299 139 565 275 352 993
598 703 084 164 405 142 480 591 707 567	720 671 428 167 397 016
515 686 902 126 518 420 864 716 556 998	135 938 395 032 006 750 667 700 489 209
546 527 238 077 324 235 655 079 103 760	362 180 013 082 896 221 504 680 794 419
192 599 777 041 724 480	
837 042 774 021 712 016 791 785 562 235	033 868 883 483 563 670 118 234 526 216
870 727 167 926 633 784 233 424 844 632	012 619 690 291 743 065 212 363 656 834
560 904 205 537 608 498 230 616 819 463	540 646 009 546 132 715 252 810 873 927
581 122 432 676 986 320 961 561 121 698	147 072 181 673 729 402 280
751 711 835 002 574 986 089 441 147 952	601 278 881 917 092 874 430 672 387 870
561 995 170 585 453 861 033 674 025 056	766 286 771 118 421 474 311 461 610 942
727 836 460 302 758 057 344 216 752 012	581 724 189 483 528 605 556 838 744 235
458 081 377 432 024 327 738 139 599 001	078 033 842 003 96 114 965 293 328 809
745	
421 354 491 605 617 464 401 662 665 573	846 503 027 237 616 289 816 578 902 478
479 692 225 571 598 255 744 769 711 946	527 874 480 547 820 886 744 787 915 379
765 668 105 328 613 910 842 392	
612 272 111 551 902 505 184 392 249 820	846 684 794 181 74 143 423 844 647 477 450
297 037 927 489 718 639 344 544 761 945	896 251 958 362 709 267 575 499 086 826
450 367	
248 956 412 781 274 128 193 985 640 999	437 048 971 893 661 598 967 455 966 447
259 651 670 100 758 882 778 117 492 899	747 762 367 410 281 803 405 807 140
067 314 920 235 713 677 095 487 053 389	187 245 239 709 765 129 839 946 990 872
984 217 124 072 649 812 002 790 108 165	566 612 287 941 630 434 569 508 687 800
554 016 718 074 100 048 455 749 341 155	035 711 691 079
209 752 085 725 649 242 158 582 192 880	640 422 817 723 894 712 902 795 676 766
886 928 358 145 231 623 938 743 494 757	811 816 628 349 162 602 448 969 476 110
715 041 095 497 974 650 392 219 829 532	563 619 147 128 458 604
426 886 404 875 565 089 197 517 962 240	713 610 430 561 562 683 121 209 310 121
336 805 708 592 619 178 556 135 877 25	262 981 234 070 463 493 278 067 653 176
294 684 312 612 185 835 468 290	
704 507 368 870 218 900 065 931 878 375	086 861 469 165 269 112 672 262 941 709
472 234 227 421 821 661 012 791 276 636	491 965 917 569 441 740 887 776 268 176
724 948 699 596 107 000 448 245	
484 184 020 388 684 129 124 395 240 296	130 429 391 529 725 136 912 674 664 459
440 311 747 352 470 692 730 663 114 164	901 551 358 008 436 046 809 638 420 382
732 910 104 539 550 286 807 568 203 545	302 989 387 806 003 147

Puerto de La Coruña

EN LA BAHÍA

Vapor alemán "Max Berend", remolcador de salvamento en espera de poder prestar auxilios.

Vapor español "Alroso" de arribada, salió ayer con cargamento de pinos para Asturias.

Vapor español "Galicia" esperando órdenes.

Veleros españoles "Lea", "Condor", "Hércules", "Everilda", "Maria Isabel", "Virgen del Cilar" y "Jesús y Maria" de arribada.

Salió ayer para Pasajes el remolcador español "Ayeta Mendi" llevando a remolque el pontón "Mlomena".

También salieron ayer los veleros mixtos "Felicidad y Dolores" y "Diclem-bro" para sus respectivos destinos; y "Maria Dolores" para Puenteceso con abono.

Continúan fondeados en bahía los veleros españoles "Maria Luisa" y "Segunda Isabel" esperando órdenes; yate inglés de recreo "Leonora Minnet" de arribada.

EN LOS MUELLES

En el de trasatlánticos: Vapor español "Laida" descargando cemento.

En el de Linares Rivas: Vapores españoles "Quejé" salió ayer para Ribadeo con carga general; "Cabo Villano" descarga 180 toneladas de cemento, tejiños, arroz, harina, cordería, aceite, jabón y otros. Llegó ayer de Barcelona y escalas, última Villagarcía, y fué despachado para Gijón, Santander y Bilbao después de tomar aquí varias toneladas de carga general. Trajo además para ésta un pasaje y llevaba en tránsito uno.

En el de Santa Lucía: Vapor norteamericano "Sapimero" salió ayer para Nueva Orleans con carga general en tránsito, y vapor español "Amador" que trajo de Ferrol material de guerra y fué despachado en lastre para el mismo puerto.

En el del Este: Vapor español "M. Benlliuri", despachado para Poncevedra con abonos.

En los de la Dársena: Velero español "Segunda Ramona" que llegó ayer de Ferrol con carga general.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Se anuncia la llegada del trasatlántico holandés "Flandria" el sábado 4 del actual en viaje de ida para Rii Jaelro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

También se espera el vapor español "Rio Segre" procedente de los puertos del Cantábrico, con carga general.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN FEBRERO ULTIMO

Durante el mes de Febrero último han visitado nuestro puerto 68 buques, clasificados en la forma siguiente:

56 de vapor y 12 de vela; 50 mayores de 100 toneladas y 18 menores de 100; 66 entraron con carga y 2 en lastre; 61 procedían de los puertos de Europa, 5 de América y 2 de Africa.

Eran 55 de Cabotaje nacional y 13 de gran cabotaje o altura.

Eran 53 españoles, 5 alemanes, 5 ingleses, 2 holandeses, 2 noruegos y 1 norteamericano.

Los trasatlánticos han traído para este puerto 466 pasajeros y llevaban en tránsito 1.472. En total 1.938.

Las dotaciones de todos los barcos, en trados sumaban 2.870 tripulantes.

Por el personal facultativo de Sanidad Marítima se han efectuado 27 vacunaciones y 140 revacunaciones a pasajeros y tripulantes. En total: 167 operaciones de vacunación.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.--En viaje de ida a Barcelona: "Blanco" en viaje de Villagarcía a S-Villa; "Carvoeiro" en Marsella; "Cervera" en Valencia; "Ortega" na-

PERSIANAS PARQUETS

MADERAS

Extranjeras y del País

Galerías-Puertas-Ventanas

Entarimados-Molduras

ANTONIO JASPE

Importado 16-Svenida Fernández Latorre 74

vegando de Vigo para Sevilla; "Razo" en Barcelona; "Roche" en Barcelona.

En viaje de regreso a Bilbao: "Es-partel", "Huertas" y "La Plata" en Bilbao; "Menor" en Cádiz; "Quintres" en Bilbao; "Sacratif" en Santander; "San Vicente" en Almería; "Tres Forcas" en Valencia; "Villano" en La Coruña.

LOS RIOS.--En viaje de ida a Barcelona: "Besós" en Barcelona; "Francoli" navegando de Tencrife a Alcantate; "Jacinto Verdager" en Mahón; "Miño" en Sevilla; "Romeu" en Cádiz; "Torrás y Bajés" en Valencia.

Servicios médicos en la villa de Ordenes

Un grupo de vecinos de dicha localidad acordó crear una plaza con ese objeto.

A ese efecto abre concurso. POR TERMINO DE QUINCE DIAS, contados desde el en que se publique este anuncio en los periódicos regionales de mayor circulación para los que aspiren a desempeñar esta plaza se dirijan con sus peticiones al vecino de dicho pueblo DON JUAN LINARES IGLESIAS, quien habrá de enterarles, lo propio que el también industrial de dicha localidad don Manuel Sousa Hermida, de las condiciones de provisión; aunque es de advertir que la plaza de referencia por ASISTIR A 50 FAMILIAS que integran ese grupo de vecinos, será retribuida con la cantidad anual de DOS MIL PESETAS, quedando en libertad para ejercer la profesión con otros vecinos que no sean los indicados.

Será mérito de preferencia la menor edad y mejor hoja de servicios entre los concursantes.

ORDENES 28 de Febrero de 1933.

SECCION MEDICA

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DR. G. BAQUERO

Consulta y operaciones: de 10 a 1 P. de Orense, 3.2.º Teléfono 2592

G. CURRAS DE BIAS

Especialista en enfermedades del Riñón, V. t. Prostata, Sífilis y V. nrore Ginecología

ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7 Especial para obreros de 5 a 7 Cantón Pequeño 10.2.º Teléf 1888

Maria Menéndez Saavedra

MATRONA TITULAR

Juana de Vega, 33-1.º izqda. Tel. 2341

T. NUNEZ GORDERO

Médico cirujano especialista EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL SECRETAS y proplas de la MUJER

ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta: a 10 a 1 y de 4 a 6 S.N. NDORES, 117-2.º LA CORUNA

M. SANCHEZ MOSQUERA

OIOS

LUIS SANCHEZ MOSQUERA

OIOS - NARIZ - GARGANTA

De 9 1/2 a 12 1/2. Especial para obreros De 5 1/2 a 6 1/2. Para casos de urgencia servicio permanente

Calle Compostela, 6 -- Teléfono 1041

José Folla Fernández

MEDICO ESPECIALISTA

Radium-Terapeuta

Consulta y tratamiento de las enfermedades del riñón, Vejiga, Prostata, etc Venéreo-Sífilis. Piel y Cáncer.

De 10 a 1 y 4 a 8. Marcial del Adalid, 1, segundo. Linares Rivas 41.

En viaje de regreso a Bilbao: "Escolano" en Gijón; "Navia" en Ferrol; "Poeta Argolas" en Valencia; "Segre" en Muzil; "Tajo" en Motril.

LOS MENDIS.--En viaje de ida a Barcelona: "Anboto" en Barcelona; "Ara-ya" en Alicante; "Aya" en Pasajes; "Ayala" navegando de Villagarcía a Sevilla.

En viaje de regreso a Bilbao: "Alba-be" en Bilbao; "Arnabal" en Alicante; "Artza" en Santander; "Axpe" navegando de Sevilla para Vigo.

Bombas Siemens

para riegos, usos caseros e industriales

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industria Eléctrica S.

AVDA. DE GARCIA BARBON, 2

TELEFONO, 2959 -- VIGO

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA

ANTONIO RENAVENTE MARTIN

FELJOC, 1.º prim'ro

DR. FLOREZ DEL CUESTO

MEDICINA EN GENERAL

Especialidad: Enfermedades del estómago, Intestinos Hígado Nutrición y Sangre

Cantón Pequeño, 22, piso prim'ro

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

DR. J. SOUTO REAVIS

Médico especialista ENFERMEDADES DE PRON. VESIG. PROSTATA Y UTERO VENEREO SIFILIS

Consulta diaria Pl y Margall, 1-2 Casa de los Almacenes San Pedro

DOCTOR BARGENA

MEDICINA INTERNA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO

CONSULTA: DE 12 A 1 DOCE Y DE 4 A CINCO

REAL, 83, segundo

Teléfono número 2239

OCULISTA JLOSADA

Castelar 19

teif. 1699

MITCHELL THOMSON

ODONTOLOGO

CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Cantón Pequeño, 1.º prim'ro

LA CORUNA

Teléfono 3338

DOCTOR MERINO

Especialista PIEL -- VENEREO SIFILIS

Preguntorio 8.2.º SANTIAGO

Teléfono 1278

SANATORIO DE SAN NICOLAS

ELISEO SANDEZ OTERO

Clirugia general -- ESPECIAL de vientre, de vias urinarias y de enfermedades proplas de la mujer -- PARTOS

SAN NICOLAS, 2 -- Esquina a Franja -- Teléfono 2021

DOCTOR MERINO

Especialista PIEL -- VENEREO SIFILIS

Preguntorio 8.2.º SANTIAGO

Teléfono 1278

fondo que esperaba. Yo creía que los esclavos de su propia y tenaz voluntad eran motivo digno de la inspiración de los escritores; los seres tan borrosos no merecen la pena de que se fijen en ellos. Siglo pasando páginas y veo que el lamentador por su amor perdido vuelve a reunirse con el objeto amado; el parentesco de ambos le permite vivir bajo el mismo techo. Angela es desgraciada en su unión. Nuevas vacilaciones de su extraño e indeciso amor entre adorarla o aborrecerla. A ratos la compadece por haberse unido a un hombre indigno de ella y a ratos la desama mayores males. Será muy humano, pero yo lo encuentro absurdo.

Al entrar en escena este personaje femenino, pienso en los retratos que entraron en casa al mismo tiempo que Eugenio. ¿Será estos sufrimientos de hombre que ama a una mujer sin libertad, lo que el libro le ha llamado la atención? La que tiene el retrato de una muchacha, bien se adivina: me inclino a creer que esa similitud entre el lector tan interesado y el héroe de la novela.

Salto de un tirón varias páginas buscando el desenlace. Angela se queda viuda, pero sus sufrimientos anteriores han engendrado una enfermedad que explota inesperadamente.

Nuevo martirio del que esperaba ver la librada para hacerla feliz. La fata-

lidad se cierne siempre sobre los amantes. Angela muere ante los remordimientos del que se cree culpable de su muerte, y el hombre sin dogma, pone fin a su vida voluntariamente, buscando la expiación de no haber sabido amar, ni vivir...

Triste final que me gusta menos que nada. Aunque sirva de moraleja y apoye el dicho de que "quien mal anda mal acaba". El noble polaco no quiso creer, por inerxia, por apatía, por lo que no creen muchos. ¡Que aprender a tener fe los que se hallan en ese saso!

¡Qué punto de apoyo tan sólido para ayudarnos a caminar en la vida, la certidumbre de que todo no acaba con ella! Que el que sufre un día y otro no echa en saco roto lo sufrido. ¡Qué desconsuelo tan grande sería para la pobreza humana, si el faro, que es la fe, no la alumbrara para señalarle la ruta de la Esperanza!

Me asalta el temor de si Eugenio será creyente por disposición hereditaria, no por convicción de que no puede hacerse cosa mejor que creer en un Dios de misericordia. Por bien suyo trataré de indagar si están bien definidas y arraigadas sus creencias. Me confiero yo misma el cargo de celadora de un apostolado, para el que no serán necesarias exhortaciones del Padre Miguel que estimulen mis trabajos.

Voy a poner en su sitio el libro que ha dejado tanto margen a la reflexión en mi espíritu; luego rezaré un rosario a la intención de Eugenio; pediré que no imite al personaje central de "Sin dogma", que sus amores contrariados--si existen--no se dejen influir por la impresión nociva y trágica que se desprende de sus páginas.

14 de agosto.

Una cuestión baladía se ha encargado hoy de ilustrarme en la materia origen de mis preocupaciones. La duda se ha convertido en certeza. Eugenio es el escéptico indiferente que me tenía, aparenta creer por rutina, sin estar con conciencia de la necesidad de lo que hace.

Nos sentamos a la mesa para almorzar esta mañana y, según costumbre se apoderó de la cartulina donde inscriben el "menú" diario. La nomenclatura de los platos que nos iban a servir no satisfizo al exigente "gourmet". Mal humorado, expresó su contrariedad por tener que comer de vigilia. Doña Laura atacó su protesta invocando el precepto de abstinencia por la solemne fiesta de mañana. Eugenio glósó burlescoamente el paralelo que establecemos las personas devotas entre nuestra conciencia y la gastronomía.

Doña Laura, indignada con la burla, le prohibió seguir hablando de tal suerte de cosas tan respetables. Por

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES	2'00 PESETAS
EN LA REGION GALLEGA, TRIMESTRE	6'00 "
EXTRANJERO, AL AÑO	60'00 "
PAGO ADELANTADO	

Próxima visita de estudiantes y profesores portugueses a Santiago

Dos muertos y seis heridos en un accidente automovilista ocurrido cerca de Muros

SANTIAGO, 1.—En las últimas horas de la tarde del lunes, 27, un auto que salió con unos 24 vecinos de Outes, para la parroquia de Esteiro, con objeto de asistir a un baile que allí se daba, al llegar a la fábrica de la viuda de Romani, se despenó, falliendo en el momento dos de sus ocupantes: el conductor y el revisor; seis, recibieron heridas de gravedad, entre ellos el señor Romani, médico de Róo, que resultó con la fractura de un brazo. Hubo también varios heridos de menos importancia.

Inauguración oficial de la Emisora

Gallega pro Estatuto

SANTIAGO, 1.—Posiblemente mañana, se hará la inauguración oficial de la Emisora de la Unión Radio. Asistirán al acto diversas personalidades y pronunciarán discursos el alcalde y el rector de la Universidad, señor Cadarso.

Exámenes de ingreso en la

Escuela del Trabajo

SANTIAGO, 1.—Como ya se había anunciado, hoy, a las tres de la tarde, se celebrarán los exámenes de ingreso en la Escuela de formación profesional del Trabajo.

El tribunal lo componen el escultor don Francisco Asorey, el pintor don Carlos Maside y don José Banet.

Próxima visita de escolares

portugueses

SANTIAGO, 1.—Para la Pascua, son esperados en esta localidad un grupo de universitarios portugueses, que vendrán acompañados de algunos catedráticos de sus Universidades.

Las obras en el local de la

Protectora de Artesanos

SANTIAGO, 1.—Están próximas a concluir las obras de reparación que se llevan a cabo en la Protectora de Artesanos, pagadas por las Sociedades obreras. Como se recordará, dichas obras son consecuencia de los desperfectos causados días atrás, en la asamblea que allí tuvieron los delegados en Galicia de la C. N. T. y demás sociedades afines.

La huelga de los estudiantes

de Farmacia

SANTIAGO, 1.—Hasta ahora continúa en el mismo estado la huelga de Farmacia. En la entrevista que han celebrado los delegados en Madrid, con el ministro de Instrucción Pública, han pedido también la creación de Jurados mixtos y otras proposiciones; declaran que continuarán en su actitud, a pesar de las fuertes amenazas que se les anuncian.

El viaje del Dr. Puente Castro

SANTIAGO, 1.—Comunican de Portugal que ha tenido un gran recibimiento el conocido médico señor Puente Castro. Ha hecho dos intervenciones con buen éxito, y se propone regresar a ésta el próximo sábado, día 4. En abril hará un segundo viaje, acompañado del decano de Medicina, señor Novo Campelo.

De sociedad

SANTIAGO, 1.—Se encuentra ya completamente restablecida de su enfermedad, la esposa del profesor de Derecho, don Lino Torre, de lo que mucho nos alegramos.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Gonzalo Pintos Pena

Profesor Ayudante de las Clínicas de Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer de la Facultad de Medicina

Médico del Gran Hospital

CIRUJIA GENERAL

CONGA, 2 y 3 - SANT'AGO

Teléfono 1.298



No lo descuide...

Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

El Ideal Gallego

Contribuciones y rentas locales

El Congreso de los trabajadores de la tierra, celebrado recientemente en Betanzos, suscitó y resolvió con la prontitud de quien piensa con facilidad las cosas, el problema de los foros, acordando que todos sean redimidos sin indemnización excepto los adquiridos a título oneroso, que se indemnizarán sólo por la cantidad que figure en la escritura de venta.

Y el diputado a Cortes señor Suárez Picallo planteó estos días en el Parlamento un problema que en otra ocasión ya abordó el señor Ossorio Tafall respecto a las contribuciones de las rentas forales que en las tierras redimidas pesan hoy solamente sobre el que fué dueño del útil y ha adquirido la propiedad, o redimido.

Dentro de las limitaciones de espacio que estos trabajos imponen, vamos a referirnos al tan manoseado y traído problema foral gallego. Dejaremos aparte el argumento—muy para tener en cuenta—de que si se consumase lo que han acordado en Betanzos, los perjudicados serían no solamente unos cuantos cientos de señores rentistas, sino también muchos millares de pobrísimos labradores que son a la par que perceptores, pagadores de foros.

La ley de redención forzosa de foros de la Dictadura establecía distintos tipos de redención según la clase y categoría del foro, en forma que se aproximaba mucho a lo justo, y las comisiones evaluadoras de foros de Galicia nunca se han inclinado del lado de los perceptores, sino que lo han hecho en general a favor de los pagadores, en una medida que no es cuestión de discutir.

Lo justo, lo prudente, lo económico es redimir, y así nos colocamos entre los partidarios de la abolición y los que tenían antes de la República, y aun recién instaurada—la pretensión de consolidar, llamando "arbitristas" a los sindicatos católicos agrarios que siempre enarbolaban esta bandera, que si entonces se hubiesen apoyado más eficazmente por los interesados no tendrían ahora el problema y la amenaza que plantea la Base 22 de la Reforma agraria.

Pero en la distribución de la contribución foral se ha planteado un problema con el que algunos no contaron y que es motivo de situaciones difíciles que pueden degenerar en violencias si no se resuelve de un modo justo y eficaz. Las rentas forales tenían y tienen una contribución que antes pesaba indirectamente sobre los dueños del útil, pero que al redimirlos, recarga ahora la contribución territorial de los nuevos propietarios. Cuando no se encuentra el dueño, eso pasa a partidas fallidas y su importe se distribuye luego entre todos los propietarios de aquel ayuntamiento, lo que supone un recargo de gran importancia. Queremos gravar con esa cantidad a los que fueron dueños del directo es una gran injusticia y prácticamente es... imposible. En el escaso dinero con que se ha adquirido la nueva propiedad, va incluido todo. Recargarlo a todos los propietarios es también injusto por desproporcionado y antieconómico. La única solución—y a ello se refería hace tiempo en una oportuna intervención el señor Ossorio Tafall—es hacer el catastro o cuando menos una rápida revisión de los amillaramientos. Mientras no se emplee por ahí, se pierde el tiempo. El Estado no puede dejar de percibir esa contribución, el dueño del directo no aparecerá para cargársela, ni sería justo que tal se hiciese, y el nuevo propietario no podría ni puede soportar un recargo abrumador.

Por eso mejor que adoptar posturas que tanto enardecen a la galería, es abordar de frente y con eficacia la resolución de problemas tangibles que no pueden prestarse a campañas efectistas y políticas de tan buen resultado en vísperas de elecciones.

SARMIENTO.

Notas lucenses

EJERCICIOS CUARESMALES

LUGO 1.—Por disposición del excelentísimo señor Obispo, hoy miércoles de Ceniza, dieron comienzo en la capilla mayor de la Basílica, unos piadosos ejercicios cuaresmales.

Se recó el rosario, estación y un breve ejercicio, predicando seguidamente una plática cuaresmal el R. P. Luis Garrote Martín.

Finalmente se cantó un canto de penitencia y se dió la bendición eucarística.

DE LA COMISARIA

LUGO 1.—Por la policía de esta capital, ha sido puesto a disposición del juez de instrucción del partido, el vecino del barrio de Paraday, Juan Bergés Nollero, de 25 años de edad, por tenencia ilícita de armas.

DIMISION ACEPTADA

LUGO 1.—Le ha sido aceptada al jefe de negociado de este gobierno civil don Julio Ramos Alfageme, la dimisión que había presentado del cargo de vicepresidente del jurado mixto de Lugo.

LIMPIABOTAS A LA CARCEL

LUGO 1.—Por insolentarse y desobedecer al juez municipal, en el acto de un juicio de faltas que se celebraba, fué detenido ingresando en la cárcel el limpiabotas Constantino Mancinellas.

SOLICITANDO UNA SUBVENCION

LUGO 1.—La sección de Lugo, perteniente a la Federación general de

trabajadores de la Enseñanza, acordó dirigirse en instancia al Director general de primera enseñanza, solicitando una subvención para realizar un viaje de estudios por los principales centros e instituciones pedagógicas de Madrid, Barcelona y Valencia.

DE TRANSPORTES

LUGO 1.—Por la Inspección de Transportes, se dictó una circular dirigida a los propietarios de automóviles que circulan por la carretera de la provincia sin la correspondiente autorización de Transportes, advirtiéndoles que en evitación de graves perjuicios, se les invita por la Jefatura de Obras Públicas, a que soliciten el correspondiente permiso para la clase de servicio que deseen realizar a las ferias, fiestas, mercados y romerías, los que serán concedidos con arreglo a la reglamentación vigente.

Transcurrido el plazo de quince días, les manifiesta dicha Jefatura, que será inexorable con las faltas de cumplimiento de aquel requisito reglamentario.

RODRIGUEZ.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 6,27 horas, altura 3,39 mts.; por la tarde a las 18,43 horas, altura 3,27 mts.

Bajamares: por la mañana a las 0,30 horas, altura 1,06 mts.; por la tarde a las 12,46 horas, altura 1,18 mts.

MONOS DEL DIA por BENDASA



—De los lápices que usted me vendió, no hay uno que sirva para escribir...

—¡Ay, amigo mío... es que usted ignora cómo está el asunto de "las minas"...

RESUMEN DE PRENSA

Comentarios al momento político

"Según 'El Liberal', es posible que en torno a Casas Viejas haya una leyenda"

MADRID, 1.—Los comentarios de la prensa de hoy se refieren a los siguientes asuntos:

"EL DEBATE"

Habla del peligro revolucionario en Alemania, con motivo del incendio del Reichstag, y hace ver que las leyes de excepción son malas, aun siendo necesarias, cuando no son aplicadas a amigos y enemigos.

Añade que la situación de Alemania, estrujada entre dos revoluciones, es mala; el mal se contagia y Europa sufre las consecuencias de las convulsiones pasadas.

En otro suelto dedica elogios al Congreso de Derechas autónomas.

"A B C"

Habla del momento político y de la cuestión de Casas Viejas.

Dice que está de acuerdo con "El Sol" en que hay que esclarecer el asunto, y que el ambiente que le rodea se ha hecho más pesado en las últimas horas.

Añade que Casas Viejas cierra el paso a la crisis, que aunque ineludible, no puede anticiparse a la depuración sin dejar desquiciada y sembrada de conflictos la vida pública. Esto deben meditarlo bien el Gobierno, las Cortes y los partidos.

En la información dice que la situación política sigue siendo gravísima por los últimos hechos conocidos, y que mañana se tratará del voto de censura al Gobierno, defendiendo la proposición el señor Botella Asensi.

"AHORA"

Trata de la disciplina de los partidos. Ataca a los radicales socialistas por su actitud y desunión y hace alusión a las declaraciones de Albornoz.

Dice que la actuación, en este sentido de desunión, del ministro de Agricultura ha sido fatal. Ha fracasado como en el otro ministerio que ocupó, y no ha sabido ser jefe.

"EL SOL"

Publica un artículo sobre el problema de la presidencia de la Generalidad, firmado por Rovira Virgili.

Dice que hay que desglosar la doble personalidad de Maciá, aunque el problema no es muy importante.

Oculto el periódico la situación política creada anoche por las derivaciones de Casas Viejas.

SE COMENTA EN MADRID...

Corren vientos de fronda para las elecciones municipales, de las que comienza a hablarse como de algo condenado desde ahora a quedar en proyecto; diputados hay, por lo pronto, de significación dentro de la mayoría y concedores, probablemente, del cauce por donde discurrir las revueltas aguas de la política, que dudan de que se celebren, y aun se inclinan a creer que no se celebrarán. Esta incertidumbre acerca de la posibilidad de unos comicios anunciados ya oficialmente, puesta de manifiesto sin rebozos, puede ser un dato y las gentes, porque lo entienden así, le han atribuido valor indiciario, por lo menos.

Cierto que la obstrucción parlamentaria de la minoría radical, a la que ya se ha aludido hábilmente en previsión de que las conveniencias aconsejen utilizarla como pretexto de desistimiento o de demora injustificables, podría impedir la aprobación del proyecto de ley que determine el procedimiento electoral a que haya de ajustarse la designación de concejales. Pero el obstáculo no es tan insuperable como para renunciar al plebiscito ni como para aplazarlo indefinidamente. En último caso, y a falta de la nueva, hay una Ley electoral vigente y el recurrir a ella una vez más es una solución tan al alcance de todos que no faltan quienes la han señalado.

La obstrucción parlamentaria, que tiene sus inconvenientes para el Gobierno,—que lo diga, sino, la carretera alicantina—, puede ofrecerle ventajas en determinadas circunstancias y acaso han pensado los ministros que no van a ser tan tontos que las desaprovechen. Porque las elecciones podrían hacerse, a pesar de todo, pero bueno es tener un argumento al que agarrarse para no hacerlas, y de paso para echar sobre la oposición parlamentaria la culpa y la responsabilidad de que no se hagan.

Pudiera ocurrir que los radicales, sin pretenderlo, relevasen al señor Azáña del compromiso de acudir a explorar la voluntad nacional en una consulta que tal vez no apetece, a la que habría de ir forzosamente y nada seguro del triunfo, aunque muy temeroso del fracaso.

Que las cosas continúan estando, y más cada vez, como para que los que decepcionaron al pueblo con promesas incumplidas no se fíen ni poco ni mucho de la adhesión de las masas populares, lo demuestran las dos únicas elecciones que se han celebrado en España en el transcurso de la semana última. Y no porque se trate de comicios

Se muestra optimista en cuanto a la situación política.

Dice que los radicales socialistas votarán con el Gobierno en el voto de censura, pues se acentúa la cordialidad republicana, y es probable que antes de final de la semana se haya despejado el horizonte político.

En otro suelto dice que es posible que sobre la represión por los sucesos de Casas Viejas exista una leyenda, y que no haya nada de represión, lo que produciría un escándalo enorme.

"LA LIBERTAD"

Habla también del momento político y del asunto de Casas Viejas.

Dice que lo interesante es la reunión de la minoría radical socialista, ya que es posible que los cinco votos favorables a la continuación en el Gobierno de los dos ministros del partido, hicieran triunfar ahora el acuerdo contrario, y en este caso quedaría planteada en la mañana del jueves la crisis, con lo que se evitaría que resurgiese en el salón de sesiones el desagradable asunto de Casas Viejas con las últimas derivaciones.

Añade que se dice que los socialistas seguirán en el Gobierno, lo que no sería solución, pues no se habría conseguido retirar del homicidio los cadáveres de Casas Viejas. La solución sería una concentración republicana, presidida por una personalidad ajena a los partidos y sin ninguno de los actuales ministros o sea un Gobierno provisional para cumplir la misión concreta de las Cortes.

"EL SOCIALISTA"

Hábilmente quiere desviar la cuestión política, diciendo que todo lo que ocurre ahora políticamente es una maniobra; un deseo de apartar y desviar la atención para que no se apruebe el proyecto de Congregaciones religiosas.

Añade que es una maniobra de sacristía de iglesia. Puede triunfar el intento, pero todo será que el proletariado español advierta al cabo de pocos meses o años que tiene que comenzar nuevamente la revolución.

Ahora—afirma—lo que importa es el citado proyecto y nada más interesa a la nación.

En otro artículo hace ver la diferencia entre la actuación de Prieto y la del conde de Guadalquivir, pues aquí tiene que corregir los desfallos y desastres del ministro de la Dictadura.

celebrados en medios rurales dejan de tener los resultados un alto valor sintomático.

Cuando estos resultados se dan en pueblos de escasa importancia donde la presión caciquil del monterilla se ejerce más estrecha y directamente sobre los electores, ¿qué ocurriría en ciudades grandes y en capitales de provincia donde la emisión de voto se puede hacer con mayor libertad?

Las dos elecciones lo fueron para nombrar juez municipal. Y en ambas los candidatos triunfaron netamente sobre sus adversarios que parece obvio decir que eran socialistas. Pues con otras particularidades, todavía dignas de mención: uno de los pueblos es Puebla del Prior, enclavado nada menos que en la provincia de Badajoz; y en el otro pertenece a la de Toledo, la candidatura triunfante obtuvo cuatrocientos votos de mayoría.

La perspectiva no es demasiado halagüeña para la conjunción socializante que nos gobierna y se explica que el tema de la renovación de Ayuntamientos haya irrumpido en el primer plano de la actualidad política. Hay que preparar el terreno, por si acaso.

Menos mal que las gentes están sobre aviso y podrán cantar la manobra aun antes de que se intente. Y ya se sabe que los finales previstos predisponen al abucheo.

Don Indalecio Prieto ha tenido un nuevo arranque de franqueza durante uno de los discursos que ha pronunciado con motivo de la inauguración de los riegos de Levante. El ministro de Obras Públicas ha repetido lo que ya declaró cuando desempeñaba la cartera de Hacienda: que su miopía cultural es absoluta, que no sabe nada de nada y que si gobierna es en obediencia al mandato del partido socialista.

La declaración es de las que no tienen desperdicio. Tan no lo tiene que la opinión se cree obligada a apostillarla. Porque el partido socialista puede distribuir como le plazca, con perfecto derecho por nadie discutido, los cargos directivos de sus organizaciones; pero el país cree que la simple ostentación de su mandato es poca razón, y todavía menos título para gobernar a España.

Por lo demás, y ya que no de buen ministro, el señor Prieto se ha acreditado de hombre que ha aprendido a conocerse a sí mismo, y ha demostrado que es consecuente en la exteriorización del juicio que de sí propio tiene.

UN CONFERTULIO